



**UNIVERSIDAD DE CHILE**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**ESCUELA DE PREGRADO - CARRERA DE SOCIOLOGÍA**

**Procesos de estigmatización hacia el consumidor de Pasta Base  
de Cocaína en la Región Metropolitana de Chile:**

Un estudio de caso sobre procesos de estigmatización en las  
comunas de La Cisterna y San Miguel

**Memoria de Título para optar al Título Profesional de Sociólogo**

**Autor:**

**Isaac David Araya Vega**

**Profesor guía:**

**Pablo Cottet S.**

**Santiago de Chile**

**Junio 2022**

## **Agradecimientos:**

En primer lugar, a mi familia, ya que durante todo este tiempo me brindaron un apoyo y comprensión incondicional a pesar de que las circunstancias han sido adversas.

A mi mamá, la señora Luisa, que siempre me decía que me estuviera tranquilo, que me tomara mi tiempo.

A mi padre, que sin su ayuda esta tesis jamás habría visto la luz.

A mi tía Sandra, quien siempre creyó en mí y en mis capacidades, por eso le estaré eternamente agradecido.

A mi pareja, la Yane, que a pesar de que nuestra historia empezó en plena pandemia, ha sido una luz de alegría en todo este proceso.

A toda mi familia de la Villa Sur, mi hermana Macka, mi primo Alan (compañero de andanzas), sin su cariño este proceso hubiese sido mucho más duro.

A mis amigos de la vida y la universidad, gracias a quienes finalmente logré encontrar un lugar a donde pertenecer.

A mi profesor guía Pablo Cottet, quien aceptó trabajar conmigo en estos tiempos difíciles.

Finalmente quisiera dedicar esta tesis en memoria de mis abuelos Rafael Araya Tobar y Sylvia Jiménez Muñoz, quienes de manera casi simultánea dejaron este mundo mientras terminaba esta memoria. Me quedo con la tranquilidad de que ahora están en un mejor lugar y pese a que no alcanzaron a verme titulado, sé que todo el cariño que me entregaron en vida ayudó a formarme como ser humano y sacar mis estudios adelante.

“Nos trataron como delincuentes, nos sentenciaron a la ejecución.

Nos tildaron de insolentes, nos escupieron sin ninguna razón.

Somos hijos del destino, somos bronca en rebelión,

No tenemos prejuicios, no aceptamos religión.

Faloperos de primera o terroristas, nos da igual

Tenemos la herida abierta que no para de sangrar.

¡Esto es el punk, no hay vueltas más que dar!

¡Somos la locura antisocial!”

A.M.E.N

## Contenido

Resumen:.....	5
Introducción: .....	6
Capítulo 1: Marco de Antecedentes .....	8
1.1 Antecedentes Generales .....	8
1.2 Antecedentes en Chile .....	11
Capítulo 2: Marco Teórico.....	14
2.1 Ciudad, orden y algunas nociones de sujetos. ....	14
2.2 Perspectivas sobre sujetos desviados del orden establecido .....	17
2.3 Procesos de estigmatización hacia el sujeto desviado.....	20
2.3.1 Procesos de estigmatización hacia el sujeto usuario de drogas .....	22
2.3.2 Características del usuario de drogas con carga social negativa: Sobre la otredad y el miedo hacia consumidor de PBC en Chile.....	25
Capítulo 3: Presentación del problema.....	27
3.1 Pregunta de Investigación:.....	28
3.2 Objetivos .....	28
3.3 Hipótesis.....	29
3.4 Relevancia .....	29
Capítulo 4: Marco Metodológico. ....	31
4.1 Enfoque. ....	32
4.2 Diseño de la investigación.....	32
4.3 Estudio de caso.....	33
4.4 Universo .....	33
4.5 Población.....	35
4.5.1 Criterio de viabilidad .....	36
4. 6 Muestra .....	37
4.6.1 Criterios muestrales: La construcción de perfiles para seleccionar personas entrevistadas ..	38
4.6.1.1 Criterios de inclusión de la unidad de análisis .....	38
4.6.1.2 Criterios de exclusión de la unidad de análisis.....	39
4.6.1.3 Criterios de selección para la triangulación .....	40
4.7 Técnica para la producción de datos.....	40
4.7.1 Técnicas de producción de datos para triangular .....	42
4.7.2 Sobre los aspectos éticos de la investigación. ....	44

4.8 Criterios de Validez.....	45
4.8.1 Saturación Teórica.....	45
4.8.2 Triangulación.....	45
4.9 Plan de análisis.....	46
Capítulo 5: Resultados.....	48
5.1 El ejercicio del estigma: Los elementos de desacreditación.....	48
5.1.1 Las marcas corporales.....	48
5.1.2 Los actos desviados.....	51
5.2 Pasta base: La inmundicia que deshumaniza a los pobres.....	53
5.2.1 La deshumanización de los pobres:.....	55
5.2.1.1 Deshumanización por deterioro corporal: El angustiado enfermo.....	58
5.2.1.2 La deshumanización por transformación: Una bestia violenta e irracional.....	62
5.2.2 La inmundicia.....	66
5.2.2.1 La calamidad.....	67
5.2.2.2 La negación del orden.....	70
Capítulo 6: Conclusiones y Discusión:.....	72
6.1 Conclusiones.....	72
6.2 Discusión.....	76
Referencias Bibliográficas.....	78
Anexos.....	87
Anexo N°1:.....	87
Anexo N°2:.....	89

**Resumen:**

El presente documento da cuenta de una investigación que tiene por objetivo comprender cómo se construyen los procesos de estigmatización desde la mirada que tienen los sujetos *normales* (no consumidores) hacia los consumidores de PBC en la Región Metropolitana de Chile. En función de aquello, en primera parte se construyó un marco de antecedentes previos. Así como también se construyó un marco teórico como fuente de referencias para analizar el fenómeno desde la teoría de estigmas (Goffman, 2006) y la carrera de la desviación (Becker, 2009). Metodológicamente se trata de una investigación cualitativa, materializada en un estudio de caso; siendo la entrevista en profundidad la técnica de producción de datos en conjunto con diferentes fuentes de triangulación. Se optó por utilizar el Análisis de contenido del discurso para trabajar con los datos producidos. Entre los principales resultados se destaca que los procesos de estigmatización tienden a construirse a partir de las características físicas y ciertos patrones de conducta de los usuarios, los cuales tienden a asociarse con focos delictivos y de miseria social, de modo que el estigma puede expresarse tanto desde el miedo hacia el consumidor, así como desde la repulsión a su figura.

**Palabras clave:**

**Estigmas, Consumidores de pasta base, metodología cualitativa, estudio de caso.**

## **Introducción:**

En Chile, desde fines de la década de los años ochenta y comienzo de los noventa, se observó una fuerte irrupción de la pasta base de cocaína (de ahora en adelante PBC) en los sectores urbano – populares del país (Riquelme, 2011; Osses y Enríquez; Sepúlveda et al, 1997a y b). Frente a ello, es posible identificar un factor para la desarticulación del campo popular en las ciudades, dada la alienación que experimentan los usuarios problemáticos de esta sustancia (Saavedra y Mora, 2015). Este fenómeno, resulta social y sociológicamente relevante, si se considera que las mayores consecuencias de este tipo de tóxico - dependencia se observan en los sectores socialmente marginados y económicamente vulnerables de las ciudades, donde el abandono estatal se encuentra cristalizado en un sufrimiento social, a partir del cual puede emerger la dependencia a este tipo de sustancias con el fin de mitigar el displacer corporal producto de carencias emocionales y/o materiales (Candil, 2016; Castilla et al, 2012, Brasesco et al, 2009; Epele, 2008).

Es sobre la desarticulación del campo popular que es posible advertir que existirían ciertas actitudes hostiles hacia los usuarios de PBC ya que, al ser personas tóxico dependientes, se les vincularía con los bajos mundos, así como con focos delictivos y miseria social (Saavedra y Mora, 2015), esto de acuerdo con Riquelme (2011) puede leerse desde la anomia y desesperanza de los “hijos de la dictadura”, en vista de que fueron marginados del proceso de construcción de una nueva sociedad de cohorte neoliberal en el marco de la eterna e inconclusa transición a la democracia.

De esta manera, dentro de este esquema es posible hacer alusión a personas que logran insertarse exitosamente al modelo, mientras que otras no lo logran de la misma manera y como se menciona desde Wirth (1962) pueden incurrir en prácticas que se desvían del orden establecido. Así, desde el análisis de Becker (2009), se conceptualiza como El *Conforme*, al sujeto que muestra un comportamiento obediente respecto de las normas establecidas y es, a su vez, percibido como tal por el resto de los individuos. En tanto, desde el interaccionismo

simbólico, para Goffman (2006), son denominados como *normales* aquellos individuos que no se alejan de manera negativa de las expectativas sociales que se tienen sobre ellos, ya que no representan una brecha problemática entre la identidad social virtual y la identidad social real.

Como contraparte al concepto de “El conforme”, volviendo a Becker (2009), emerge la figura del “Outsider” o “El marginal”, la que representa al sujeto infractor, se desvía de las normas y que, además, es señalado como tal por aquellos que sí respetan las reglas. El concepto sociológico de desviación va más allá de las nociones estadísticas o médicas, inclusive se distancia de la concepción funcionalista trabajada por Merton; ya que, para Becker (2009), para que exista desviación debe existir una sociedad que la señale como tal, pues “el grado en que un acto será tratado como desviado depende también de quién lo comete y de quién se siente perjudicado por él” (P.32), estando aquello profundamente relacionado con las relaciones de poder involucradas en la creación de las normas que el outsider quebranta.

La ruptura de las reglas establecidas, de forma ocasional o recurrente, de acuerdo a Becker (2009), adquiere una connotación negativa por parte de la sociedad, la cual tiende a caracterizar peyorativamente a quien quebranta las normas a partir del acto desviado cometido. A partir de este ejercicio, es posible dar cuenta que existe un proceso de estigmatización hacia la figura del Outsider, pues de acuerdo a lo señalado por Goffman (2006), el estigma es una característica del individuo a partir de la cual es clasificado de manera negativa. Aquello, tiene diferentes implicancias para el desarrollo del individuo dentro de la sociedad, al suponer una brecha entre la identidad virtual y la identidad real.

A partir de la estigmatización que ejerce la sociedad frente al acto desviado, es posible observar que a la persona infractora se le confiere un estatus, “se le etiqueta como “loca”, “fumón”, “adicto”, “lunático” y se le trata acorde a eso” (Becker, 2009.p.53). Al respecto, sobre los usuarios de drogas, es admisible indicar que estos procesos de estigmatización hacen referencia a una connotación demoníaca respecto de quienes participan en el ciclo del consumo de estupefacientes (Bayce, 1997).

Como se observa, los procesos de estigmatización representarían fenómenos complejos con múltiples dimensiones, más aún si se trata de consumidores de una sustancia como lo es la PBC, que ya en sí misma es objeto de desacreditación. En esta línea, la presente investigación

busca comprender cómo es que se construyen estos procesos de estigmatización en torno a la figura del consumidor desde la mirada que tienen los sujetos No consumidores (Señalados desde ahora en adelante como *Normales*, a partir de la teoría de estigmas de Goffman, (2006)), por lo que en concreto se busca comprender es cómo se ejerce el aspecto relacional del estigma entre diferentes tipos de sujetos.

Con el fin de tener un punto de referencia frente a este fenómeno a continuación se ofrece un marco de antecedentes respecto a investigaciones previas, así como una revisión de los principales lineamientos teóricos utilizados en esta investigación. Más adelante, en el Capítulo 4, serán detallados los procedimientos metodológicos empleados para cumplir los objetivos propuestos. Finalmente, en el Capítulo 5 serán descritos y analizados los principales resultados de esta investigación.

## **Capítulo 1: Marco de Antecedentes**

El consumo de PBC en América Latina, de acuerdo a la bibliografía, no estaría exento de los procesos de construcción de estigmas. El presente Marco de Antecedentes, se estructura a partir de la revisión investigaciones previas al respecto, las cuales son revisadas a continuación.

### **1.1 Antecedentes Generales**

Es posible señalar que, la construcción de estigmas en Latinoamérica en torno al consumidor de PBC, se daría a partir de cierta caracterización que se le ha conferido a su figura. Al respecto, de acuerdo con Candil (2016), un rasgo característico de los usuarios de cocaínas de “mala calidad”, entre ellas la PBC, es el deterioro físico del usuario, señalando que “la delgadez de los cuerpos de los usuarios de cocaína de mala calidad no es la misma delgadez de los cuerpos adinerados” (P. 65). Otra característica del consumidor de PBC, según lo estudiado por Gálera (2013), es que prevalece algún tipo de trastorno conductual vinculado con el manejo de las emociones, así como trastornos externalizados en la personalidad, los cuales suelen expresarse a través de la autoflagelación e intentos de suicidio; lo cual, se



complementa con lo señalado por Vallejo (2019), al concluir que entre los consumidores de PBC existe un funcionamiento anormal en los procesos cognitivos relativos a el control de impulsos y la toma de decisiones.

A partir de la eventual impulsividad incontrolable del sujeto consumidor, y de acuerdo con la investigación de Castilla et. al (2012), es posible señalar que las personas identifican una asociación entre la figura del usuario de la PBC y la comisión de delitos asociados al robo; la que se explica a raíz de la necesidad de obtener recursos para adquirir la droga o bien motivado por los efectos de esta (López y Muñoz, 2018). A raíz de ello, según lo señalado por Miguez (2007), se concreta el rechazo hacia la figura del consumidor, llevándolo a una dinámica de *doble exclusión*, por cuanto habita en una marginalidad económica, social y/o territorial, y además es excluido por su comunidad cercana. Dicha doble exclusión, según Castilla y Lorenzo (2012), puede mutar hacia una *triple exclusión* si quien consume la PBC es una madre de un hijo vivo o que está por nacer, en vista del rechazo social que provoca la figura de una madre tóxico-dependiente.

Estas prenociones, según la investigación llevada a cabo en Uruguay por Albano et. al (2015), se materializan, a su vez, en una violencia institucional hacia los usuarios de cocaínas fumables<sup>1</sup>, quienes son generalmente caracterizados de manera peyorativa al vincularlos a conductas delictuales, la mendicidad y la estadía en la cárcel. Así, señala Albano et. al (2015), que es posible hablar de la consolidación y reproducción del estigma hacia estas personas, a partir del ejercicio de la violencia institucional (p. 113); lo que se expresa a través del uso del concepto “*pichi*” para referirse de manera despectiva a estas personas. Albano et. al (2015), concluyen afirmando que el ejercicio de la violencia *oculta* desde las instituciones marca a estas personas, muchas veces desde su infancia, y es un elemento clave para la reproducción de estigmas y ciclos de violencia a lo largo de la vida del consumidor (p.122)

---

<sup>1</sup> Concepto utilizado para abarcar de manera general a todas las drogas derivadas del proceso de extracción del clorhidrato de cocaína, las cuales se fuman generalmente en pipas artesanales, antenas de vehículos, codos de cobre, entre otros. (CICAD y OID, 2016). Véase un ejemplar de estas pipas en la sección Anexos, imagen 1.

En Brasil, según la investigación sobre estigma y prejuicio, llevada a cabo por Duarte et. al (2015), los usuarios de crack<sup>2</sup> son percibidos por la sociedad como sujetos indisciplinados, indeseables e improductivos. De acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación, es posible aseverar que el usuario de crack es señalado como un sujeto inferior dentro de la jerarquía social, pues “son considerados personas fuera del contexto social - los que no se encajan en el ideal de la sociedad (sin lazos familiares, empleo formal y residencia)” (p.4). Además, a raíz de lo anterior, pareciera que existe la idea de que estas personas no tienen el derecho de hacer uso del espacio público, pues “La mayoría de la gente, tiene el imaginario social de que se debe expulsar estos chicos de las calles, “limpiar” estos espacios, hacer la limpieza urbana” (p.4). Según Duarte et. al (2015), la reproducción del estigma y prejuicio opera en función de un diagnóstico que realiza la sociedad, al clasificar a los consumidores de crack como “sujetos marginales y delincuentes”, anulando de su individualidad (p.4), lo que tiene efectos significativos en el individuo y su inclusión la sociedad, puesto que son juzgados y excluidos a partir de una imagen virtual demonizada.

Conforme con lo señalado por Morales (2009), es posible identificar procesos de estigmatización hacia el consumidor de PBC en Argentina, los cuales se articulan en función de asociar peyorativamente la condición social de pobreza con el consumidor de esta sustancia, a raíz de sus características físicas: “al que va mal vestido, al que se viste informalmente, al que está vestido de manera modesta, se lo puede asociar con el drogadicto. Esto sería otra de las formas de criminalizar la pobreza” (p.3). Además, siguiendo a Morales (2009), la sociedad argentina tiende a posicionar al consumidor de PBC fuera de la sociedad, identificando en él, la figura de *otro*, pues “el “paquero<sup>3</sup>” es lo peor de lo peor, así derivan inevitablemente sobre él todos los males sociales (p.7). Acorde a lo señalado por Hopenhayn (1997), la estigmatización de la figura del “paquero” se constituye como depositario de todos los miedos sociales. Sin embargo, siguiendo a Ramírez (2015), estos procesos de estigmatización no sólo operan a nivel social, sino que también han permeado el campo de

---

<sup>2</sup> Derivado de la cocaína muy similar a la PBC, se elabora al calentar la cocaína junto con una solución alcalina, técnica conocida como “patraseo” (UNODC, 2013). Se consume mayormente en Brasil (Pascale et al, 2014). Aunque, en estricto rigor, es muy difícil saber exactamente qué derivado de la cocaína se consume, pues las dosis callejeras son muy heterogéneas (CICAD y OID, 2016)

<sup>3</sup> Término coloquial argentino para referirse al sujeto con adicción severa a la pasta base de cocaína y sus derivaciones (PBC/PACO)

las instituciones de salud, pues “las experiencias de los jóvenes que han consumido PBC/paco están atravesadas por las barreras simbólicas, pero también se asocian a las visiones estigmatizantes que el personal de salud tuvo al momento de atenderlos”. (p.8)

En relación a lo informado por la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR, 2007), en Argentina, dentro de los procesos de estigmatización, el consumidor de PBC es percibido como lo más bajo, ya que, dentro del mismo universo de los consumidores de drogas, el “*paquero*” es la figura más desprestigiada; dado que, existe una distinción tajante entre los usuarios de marihuana o cocaína, respecto de quienes hacen lo propio con la PBC. Así, el “*paquero*” aparece como “el más otro entre los otros” (p.68). Respecto a ello, es posible señalar que los procesos de estigmatización frente al consumo de PBC, están vinculados a los efectos particulares de la droga en el sujeto; “así, el consumidor de PBC también aparece como “*peligroso*”, “*deteriorado*”, “*fuera de control*”, o “*delincuente*” (Parajuá, et. al 2010). De este modo, los procesos de estigmatización llegan a tal punto que, el mismo usuario se percibe como un *otro*, gestándose un proceso de “*despersonalización del individuo*”, usándose como recurso argumentativo para explicar sus conductas vinculadas con la comisión de delitos (SEDRONAR, 2007, p. 67)

## **1.2 Antecedentes en Chile**

En Chile, desde una perspectiva sociohistórica, es posible situar el tráfico y consumo de la PBC en torno a la década de los ochenta y particularmente durante la eterna e inconclusa transición a la democracia (Riquelme, 2011; Osses y Enríquez, 2005; Saavedra y Mora, 2015). De acuerdo a Osses y Enríquez (2005), las dinámicas de tráfico de la sustancia se dieron “por dueñas de casa, ancianas y familias enteras que se entrometían en el negocio como forma de evadir la pobreza a la que el modelo económico los relegaba” (p.230). Así, siguiendo a Saavedra y Mora (2015), el tráfico de PBC se convertiría en una alternativa de supervivencia para las familias, dentro del esquema neoliberal postdictadura, lo que tuvo severos efectos en la articulación del campo popular dada la alienación de sus usuarios; los cuales, en vista de su condición de adicción, fueron rápidamente vinculados a focos delictivos y miseria social.

A raíz de los datos analizados por Echeverría (2004), es factible señalar que, el consumo de PBC “está asociado particularmente a los sectores más pobres de la población y en especial a los jóvenes, los que rápidamente son estigmatizados negativamente como “pasteros” y “angustiados” (p.58). Según Sepúlveda et al (1997b) “el pastero es obligado a leerse desde el discurso oficial sobre la "angustia" (...), asumiendo estereotipos y estigmas ya institucionalizados” (p.2). Así, el consumo de la PBC, por parte de los sectores marginales, puede considerarse como “uno de los trastornos sociales más desdeñables en la medida que transcurre el tiempo” (Riquelme, 2011.p.225), en vista de que cada vez más niños y jóvenes, perdían su individualidad pasando a ser peyorativamente señalados como “Angustiados” (Osse y Enríquez, 2005, p. 230)

Desde el trabajo realizado por Sepúlveda, et al (1997a), es posible identificar algunos significados relativos al consumo de PBC, a partir del discurso del usuario de la sustancia. Así, el ejercicio de los procesos de estigmatización emergería, en parte, por la marginación del usuario respecto de su núcleo familiar y por el rechazo de la comunidad vecinal, por cuanto se asocia la figura del “*pastero*” con la de el “*doméstico*” (Sepúlveda et. al, 1997a. p. 61). Siguiendo a los autores, la figura del “*pastero*” emergería como un sujeto de conducta irracional, incapaz de argumentar sobre sus actos, cuyo consumo siempre se inclina más hacia el Tánatos que hacia el Eros (p.58); es una identidad fragmentada, al margen de una sociedad en que el estigma opera en función de “sancionar y penalizar sujetos y razones” (p. 58). De modo que, el usuario tiende a aislarse para poder consumir sin ser molestado, a partir de lo que sobrevienen distintas etapas como la noción de *laberinto*, *el diablito* y *la peste* (pp. 38-39), las que son descritas por los usuarios como la incapacidad de salir del consumo, la incapacidad del control de impulsos y las marcas corporales producto de la adicción, respectivamente. Esto podría ser interpretado como un paso más allá de la alienación endogrupal descrita en la teoría de estigmas de Goffman (2006). Se volverá sobre ello más adelante en la sección 2.3.1 del marco teórico.

Cuantitativamente, a modo de complementar las investigaciones descritas, según el Instituto de Sociología de la Universidad Católica (ISUC, 2014), la caracterización sociodemográfica

---

<sup>4</sup> Término coloquial chileno para hacer referencia al sujeto que roba a los mismos integrantes de su círculo social cercano.

del consumidor de PBC en Chile señala que: El 87% de los entrevistados son hombres, el 71% del total declara ser soltero(a), el 37,5% afirma que su primer consumo fue antes de los 19 años, se asevera que el promedio de gasto en PBC es de \$80.792 para 30 días, siendo el promedio de consumo 21 días al mes. El 54% no terminó la enseñanza media. Un 52% prefiere fumar solo para no compartir la sustancia. Un 45% de los usuarios vive de allegado o en un lugar ocupado de manera inestable. Finalmente, una cifra no menor a tener en cuenta es la tasa de deserción del tratamiento para la adicción a la PBC, la cual de acuerdo a SENDA (2018b) es cercana al 44,2% del total de usuarios ingresados, cifra que al ser contrastada con la medición del ISUC (2014), revelaría que el 55% de las personas que actualmente son usuarios problemáticos de PBC, declaran haber recibido tratamiento para dejar de consumir drogas y/o alcohol , de lo que se puede extraer que el tratamiento no fue exitoso, puesto que al momento de realizar la medición la adicción persistía en los usuarios.

Si se complementan estas cifras, respecto de la prevalencia de consumo de la PBC, a nivel país, se observaría que el consumo frecuente<sup>5</sup> de la sustancia prevalece en torno al 0,2% en la población general (SENDA, 2017). Estos porcentajes de consumo parecen irrelevantes si se comparan con el consumo de alcohol y cigarrillos (46% y 34% respectivamente según SENDA (2017)) que ostentan mayor incidencia dentro de la población<sup>6</sup>.

No obstante, volviendo sobre el estudio de ISUC (2014), es posible dar cuenta que los consumidores de PBC, se consideran como una “población oculta”, en vista de que no existe un marco muestral concreto, que a su vez cuide la privacidad del consumidor (p.26), lo anterior es corroborado por CICAD (2019) al señalar que:

Los estudios epidemiológicos sobre el consumo de drogas en la población general toman muestras aleatorias de personas en hogares. Esto implica una importante limitación en su capacidad para captar el consumo de sustancias psicoactivas entre las poblaciones que no residen en hogares, grupos marginados y otras poblaciones a las que es difícil acceder (p.183).

---

<sup>5</sup> Medición efectuada considerando la presencia de consumo en los últimos 30 días (SENDA, 2016)

<sup>6</sup> Para la construcción de la muestra de este estudio, es posible constatar que se excluye a la población penal y en situación de calle, poblaciones que, de acuerdo a estudios de Senda realizados en 2012 y 2016, sí presentan un importante consumo de drogas, entre ellas la PBC.

A partir de lo cual es posible argumentar que las cifras del consumo de PBC están infravaloradas por los instrumentos de medición. De esta manera, es posible advertir una posible realidad invisibilizada, sobre la cual se construirían los distintos procesos de estigmatización que se buscan estudiar.

## **Capítulo 2: Marco Teórico**

### **2.1 Ciudad, orden y algunas nociones de sujetos.**

Al analizar el concepto de la ciudad, como el espacio territorial desde donde se sitúa la problemática a estudiar, es posible dar cuenta que existen formas particulares de comportamiento de los individuos para relacionarse entre sí. Al respecto, Park (1999), señala que la ciudad es más que un concepto relativo a la edificación y distribución territorial, sino que es un “estado de ánimo, un conjunto de costumbres y tradiciones, de actitudes organizadas y de sentimientos inherentes a esas costumbres que se transmiten mediante dicha tradición” (p.49); lo cual, da cuenta de formas particulares de relacionarse entre los individuos que la habitan, en este sentido “operan fuerzas que tienden a producir un agrupamiento ordenado y característico de su población y de sus instituciones” (p.49)

De esta manera, es posible argumentar en función de que, las dinámicas analizadas respecto del funcionamiento de la ciudad representan una cristalización de las disposiciones para el correcto funcionamiento de un esquema social propio del capitalismo. Así, siguiendo a Park (1999), es posible señalar que en la ciudad “operan fuerzas que tienden a producir un agrupamiento ordenado y característico de su población y de sus instituciones” (p.49); a raíz de lo cual, se desprenderían ciertas características de las relaciones humanas que se dan dentro de este esquema.

Al respecto, continuando desde Park (1999), es posible apreciar que en la ciudad “se constituye una organización social en la que el individuo se convierte cada vez más en un sujeto dependiente de la comunidad de la que es parte integrativa” (p.60); esto, en el sentido de la integración e interdependencia propia de la división del trabajo social de la estructura de producción capitalista. Como cristalización de estas dinámicas sociales, es posible advertir la emergencia de las relaciones indirectas (o secundarias) como forma estándar para relacionarse en sociedad, las cuales están mediadas por las normas de funcionamiento para

este orden social específico, logrando paulatinamente desplazar a las relaciones directas (o primarias).

Frente a ello, Wirth (1962) señala que los espacios para expresar la personalidad del individuo quedan cada vez más acotados a instancias específicas, las cuales se encuentran, a su vez, normadas por pautas de relaciones indirectas. Esto, conforme con los planteamientos de Wirth (1962), no asegura que todas las personalidades tengan cabida dentro del orden del esquema social, por lo que puede producirse “la desorganización personal, el trastorno mental, el suicidio, la delincuencia, el crimen, la corrupción y el desorden prevalezcan con más fuerza en la comunidad urbana que en la rural” (p.13).

Volviendo sobre la configuración de la ciudad y su normativa, antes de entrar en la problemática que podría subyacer a ello, es posible argumentar en aras de la emergencia de un sujeto ideal, dispuesto de manera voluntaria, a acatar las normas socialmente impuestas para el funcionamiento de un esquema social determinado. En este sentido, Becker (2009) postula a la figura de “*El conforme*”, la cual se expresa en el sujeto que, dentro de la sociedad, actúa en función de una conducta que obedece la regla y que los demás perciben como un acatamiento de la norma (p.39), de manera que, este sujeto a partir de su comportamiento obediente puede ejercer un juicio de valor sobre aquellos que desobedecen las normas establecidas. Se retomará esta dinámica más adelante cuando se desarrolle la conducta de desviación trabajada por Becker (2009).

En relación con las reglas sobre las cuales “*El Conforme*” articula su conducta, es plausible establecer un nexo con lo señalado por Goffman (2006) a raíz de su noción del sujeto *normal*; esto, ya que la sociedad establece parámetros, a partir de criterios pre - establecidos como positivos, para categorizar a los individuos respecto de sus atributos particulares (pp.11-13). En vista de lo anterior, Goffman (2006) emplea los términos identidad virtual e identidad real, para referirse a la caracterización arbitraria de la esencia de una persona versus las características reales y comprobables del individuo, respectivamente; siendo la *identidad social* la combinación de ambas. Sobre ello, es necesario advertir la presencia de brechas problemáticas entre la identidad social virtual y la real, dado que el individuo no sería lo que socialmente se espera de él, lo que traería como consecuencia valoraciones peyorativas hacia el individuo con esta problemática. Así, Goffman (2006) señala: “Daré el nombre de

“*normales*” a todos aquellos que no se apartan negativamente de las expectativas particulares que están en discusión” (p.12)

A modo de complementar la idea de la emergencia de un sujeto ideal dentro de un esquema social en particular, es plausible rescatar lo señalado por Foucault (2002) , al evidenciar una sincronía entre el ejercicio coercitivo del poder (a través mecanismos sutiles de disciplinamiento) y el desarrollo de la estructura productiva; en relación a esto, Foucault (2002) señala: “A un nivel menos general, las mutaciones tecnológicas del aparato de producción, la división del trabajo y la elaboración de procedimientos disciplinarios han mantenido un conjunto de relaciones muy estrechas” (p. 218). Así, es admisible señalar la emergencia de un sujeto disciplinario, en vista de que ha asimilado, e internalizado, las dinámicas de disciplinamiento y normalización, para comportarse de una manera funcional a la estructura productiva; lo que es logrado a través de la constante vigilancia, desde un panoptismo social.

Sobre la sociedad moderna, Marcuse (1993), señala que existe una ausencia de libertad, cómoda, suave, razonable y democrática, la cual, es señal del progreso técnico que prevalece en la civilización industrial avanzada (p.31). Así, a raíz de una sociedad con estas características, el autor argumenta en aras de la emergencia de un *hombre unidimensional*; esto, en relación con la inserción del individuo en la estructura productiva y en el sistema de consumo, produciéndose un comportamiento y pensamiento unidimensional. Marcuse (1993), advierte que dentro de este esquema social el individuo cree ciegamente que es libre, pues vive dentro de una sociedad democrática, con un amplio acceso a bienes y servicios, no obstante, esta creencia estaría influenciada por el triunfo de la *filosofía unidimensional* (p.197), como cúspide del pensamiento irreflexivo y carente de sentido crítico predominante en la sociedad. Así, el hombre unidimensional, es en esencia conformista con el estilo de vida que lleva, sin embargo, Marcuse (1993) alude a una felicidad irreflexiva (p.35), por cuanto esta se sustenta en base a la sublimación y placer por medio de la participación en dinámicas de consumo en aras de satisfacer las falsas necesidades, actividades que no serían del todo efectivas para llenar el vacío en todos los individuos. Se volverá sobre esto en el punto 2.3.1 referido a procesos de estigmatización hacia el consumidor de drogas.



## 2.2 Perspectivas sobre sujetos desviados del orden establecido

Como se anticipó desde Wirth (1962), no es posible afirmar que todos los sujetos de la sociedad encajen en esta idealización de individuo, frente a ello Becker (2009) postula la figura del “*Outsider*” o “*El Marginal*”, para hacer referencia al sujeto que quebranta las normas socialmente establecidas y que, por ende, su conducta es considerada como una *Desviación* por los sujetos *Conformes*. Becker (2009), señala que el concepto sociológico de desviación, se entiende por el hecho de que “los grupos sociales crean la desviación, al establecer las normas cuya infracción constituye una desviación y al aplicar esas normas a personas en particular y etiquetarlas como marginales” (p.28), de manera que “Es desviado quien ha sido exitosamente etiquetado como tal, y el comportamiento desviado es el comportamiento que la gente etiqueta como tal” (p.28); en este sentido, la desviación es creada por la sociedad, en vista de que esta crea nociones de desviación castigables y no necesariamente individuos desviados.

A raíz de lo anterior, es necesario cuestionarse quién dicta las reglas que determinan si una conducta es una desviación o no. Respondiendo a esta interrogante, Becker (2009), señala que “la diferencia en la capacidad de establecer reglas y de imponerlas a otros responde esencialmente a diferencias de poder (ya sea legal o extralegal)” (p.38), de este modo, “las distinciones de edad, sexo; etnia y clase están relacionadas con las diferencias de poder, que a su vez explican el grado en que cada uno de esos grupos es capaz de imponer sus reglas a los otros” (p.38). Esta idea del poder detrás de la articulación de las reglas puede dialogar con los planteamientos de Foucault (2002), en vista de que es el sujeto disciplinario quien, a través de las instituciones, tiene la facultad para ejercer poder y tomar decisiones respecto al resto de individuos supeditados a estos dispositivos; así, las instituciones de saber-poder tienen la autoridad para juzgar a los individuos en función de categorías binarias y operacionalizadas: “Loco - no loco; peligroso - inofensivo; normal – anormal” (p.196). Sin embargo, la teoría de Becker (2009), más que centrarse en analizar las relaciones de poder entre individuos, se centra en cómo las reglas, que por cierto nacen desde dinámicas de poder, logran que los individuos se categoricen entre sí como Desviados o Normales (Conformes).

Profundizando en la idea de desviación, Becker (2009) establece un modelo secuencial para dar cuenta de una tipología de desviación, el cual está articulado en función de dos criterios:

El primero dado por el respeto o violación de las normas; mientras que el segundo, se construye a partir del hecho de percibir el acto como una desviación o no (p.39). De manera que, el modelo muestra cuatro categorías claves: El conforme; la falsa acusación; el desviado secreto y el desviado puro. De las cuales, la primera representa al sujeto que respeta las normas y es percibido como tal; la segunda, representa al sujeto que respeta las normas y sin embargo, es señalado como un infractor por sus pares, señalándole como desviado; la tercera, representa al individuo que infringe las reglas, sin embargo esto no es notado por sus pares y no se considera desviación; la cuarta categoría, representa al sujeto que efectivamente infringe las normas, a la vez que este acto es advertido por sus pares y se le señala como desviado.

Respecto de las categorías que incluyen una desviación propiamente tal, Becker (2009) señala que existen una serie de pasos, etapas y requisitos para hablar de un ejercicio de la desviación como tal. Así, el autor propone el concepto de una *carrera de la desviación* (p.43) para explicar el modelo secuencial en torno a esta conducta. Sin embargo, cabe destacar que este concepto, no es algo nuevo dentro de las ciencias sociales, pues anteriormente se desarrollaron varias teorías con el fin de explicar el fenómeno de la desviación; entre ellas, desde el funcionalismo, destaca la Teoría de la Anomía de Merton (1965 [1949]), la cual señala que este fenómeno se da a raíz de las contradicciones entre la estructura cultural y la estructura social, además del grado en que las normas y valores condicionan al individuo para resolver esta contradicción. En este sentido, la desviación emergería como una alternativa ilegítima para resolver estas contradicciones; no obstante, de acuerdo a Becker (2009) no es posible afirmar fehacientemente que todos los individuos transgresores ejercen conductas desviadas o anómicas de manera consciente e intencional (pp. 44-46)

A diferencia de lo señalado por Merton (1965), Becker (2009), sostiene que la carrera de la desviación comenzaría con un acto inconsciente de inconformismo que produciría desviaciones ocasionales. Estos actos, siguiendo al autor, no son del todo ajenos a la naturaleza humana, pues la mayoría de las personas suele tener impulsos desviados; los que son controlados, en función del grado de contacto que el individuo ha tenido con la institucionalidad, así como el estatus que este ha logrado cimentar a través del proceso de socialización, condicionando así su comportamiento (pp. 44-47). Lo cual, es de hecho,

variable según cada sociedad; pues, para nutrir su argumentación respecto del concepto de desviación como una construcción social, Becker (2009) hace referencia a prácticas de diferentes culturas documentadas en investigaciones etnográficas de Malinowski (p.142), las cuales sugieren que un mismo acto puede tener, o no, la connotación de desviado dependiendo de quien lo juzgue; esto, permite tener una visión más amplia del fenómeno de la desviación, en contraste a lo expuesto por Merton (1965), quien formuló su argumentación respecto del fenómeno de la desviación y la conducta anómica, a partir únicamente del análisis de la sociedad norteamericana.

De esta manera, considerando que los preceptos valóricos y morales no operan de manera universal sobre todos los individuos, Becker (2009), para explicar el fenómeno de *carrera de la desviación*, señala que tras la repetición de actos inconscientes y/o conscientes de inconformismo, concretados a través de conductas percibidas como desviadas, el individuo “aprende, en resumidas cuentas, a participar en una subcultura organizada alrededor de una actividad desviada en particular” (p.50), siendo la consolidación de la *carrera de la desviación*, cuando la conducta del individuo provoca que éste sea señalado y reconocido como un *desviado puro* por la sociedad (p.50), entendiendo a la sociedad como un espacio (permeado por dinámicas de poder) de consenso, sobre lo que es efectivamente una desviación. De manera que, la desviación como concepto, es creada por la sociedad, pues es a partir de su propia matriz valórica-moral que emerge la noción del bien y el mal. Lo anterior, se expresa claramente en la siguiente cita:

La comisión del acto indebido y su publicidad le confieren (al individuo) un nuevo estatus. Se ha revelado que era una persona diferente a la que se suponía que era. Se lo etiqueta como "loca", "fumón". "adicto", "lunático", y se lo trata acorde a eso. (p.51)

Considerando esto, no sería de extrañar que, para el caso del adicto a las sustancias, se le siga tratando como un desviado a pesar de que se encuentre ya rehabilitado (p.56), pues esta práctica está asociada a una conducta desviada y tiene un significado característico para la sociedad. Así, una vez detectado el acto desviado, se procede a aislar al sujeto de sus actividades convencionales, sin importar si la conducta desviada persiste o no, o si dicha conducta perjudica directamente a sus pares o no.

### **2.3 Procesos de estigmatización hacia el sujeto desviado.**

Reflexionando sobre lo anterior, es posible señalar que, a partir de la comisión de un *acto indebido*, a la persona que lo ha cometido se le confiere un estatus relacionado directamente con la conducta desviada llevada a cabo. Esta práctica, de acuerdo Goffman (2006), supone directamente el ejercicio de un estigma, pues este concepto hace alusión a “un atributo profundamente desacreditador” (p.13), en vista de que este atributo resta mérito a una persona, confiriéndole una connotación negativa generalizada. No obstante, siguiendo la argumentación del autor, el estigma tiene un aspecto relacional, en el sentido de que se necesita una interacción entre el individuo que porta el atributo en cuestión y el individuo que señala dicho atributo como desacreditable. De esta manera, los procesos de estigmatización estarían estrechamente relacionados con la carrera de la desviación señalada en Becker (2009), por cuanto debe existir una sociedad, articulada por *normales* o *conformes*, que señalen una conducta como desviada o a algún atributo se le confiera el rol de estigma.

Goffman (2006), señala que el individuo estigmatizado se mueve entre dos posiciones, la del *desacreditado* y la del *desacreditable*; esto, en aras de que el atributo estigmatizante puede ser rápidamente reconocido a simple vista o bien este puede estar oculto y no ser advertido de manera inmediata, respectivamente, por lo que probablemente a lo largo de su vida ha vivido ambas situaciones, las cuales condicionan su relación con los normales.

Con el fin de clasificar, el autor menciona tres tipos de estigmas notoriamente diferentes entre sí. En primer lugar, las abominaciones del cuerpo – las diferentes deformidades físicas -. Luego, los defectos del carácter del individuo, ejemplo de ellos, las perturbaciones mentales, adicciones a las drogas, homosexualidad, intentos de suicidio, entre otros. Finalmente existen los estigmas tribales de la raza, la nación y la religión, los que pueden ser hereditarios (p.14)

Sobre la relación del individuo estigmatizado con otras personas, Goffman (2006) señala que no necesariamente el estigmatizado siempre será mirado de manera peyorativa; de este modo, el autor propone dos figuras sociales con la capacidad de comprender la situación del individuo estigmatizado y tratarle como a alguien *normal* (p.31). La primera de ellas es denominada como *el igual*, y hace referencia a personas benévolas que conocen por

experiencia lo que significa vivir con un estigma en particular, pues a su vez también cargan con uno (p.32); de esta manera, pueden ofrecer contención emocional, apoyo moral, así como enseñar las “mañas del oficio” (p.32), de manera que el individuo estigmatizado puede llegar a configurar grupos de *iguales* ya sea con fines relaciones o de carácter político. La segunda figura, se denomina como *el sabio*, haciendo referencia a la persona normal, cuya situación especial la lleva a estar íntimamente informada de la vida secreta de los individuos estigmatizados, logrando establecer una relación de simpatía y cortesía mutua (p.41), pues el individuo que porta el atributo desacreditador sabe que no debe esforzarse por ocultarlo, ya que “el sabio” lo tratará como una persona corriente de todas maneras (p.41). Según el autor, existen varias vías para ser sabio, entre las que destacan realizar actividades en un establecimiento donde concurran individuos estigmatizados, así como también relacionarse a través de la estructura social con estas personas. (p. 43)

Sin embargo, como es presumible, una parte importante de los individuos normales podrían ejercer juicios de valor sobre el individuo estigmatizado, pues cuando la discrepancia entre la identidad real y la virtual es conocida o manifiesta, daña la identidad social del individuo; lo aísla de la sociedad y de sí mismo, de modo que pasa por ser una persona desacreditada frente a un mundo que no lo acepta (Goffman, 2006, p.31). Al respecto, el individuo estigmatizado podría tomar diferentes iniciativas, entre las que destacan, intentar corregir el atributo problemático, corregir su condición de manera indirecta, reevaluar su condición respecto a los normales, aceptar el atributo como una bendición, entre otras.

Sobre lo anterior, siguiendo a Goffman (2006), pueden observarse estrategias de evasión que emplean los individuos con el fin de evitar el estigma, pues puede suceder que la interacción social con los normales sea una fuente de malestar para el individuo estigmatizado (p.30). Así, es posible dar cuenta de la práctica del *encubrimiento* (p.91), desde la cual el individuo se esforzará por ocultar el atributo de descrédito a los *normales* según sea su contexto; ésta práctica, guardaría una estrecha relación con el ejercicio de *desviación secreta* señalada en Becker (2009), ya que el individuo intenta que su *acto indebido* no sea advertido por *los conformes*, con el fin de evitar ser señalado como un *desviado puro*. Dando un paso más allá de la práctica del encubrimiento; como cúspide de la *carrera de la desviación* (Becker, 2009) es posible observar que, con el fin de evitar el estigma, el estigmatizado puede alienarse de

forma “endogrupal” ya que “El verdadero grupo del individuo es, pues, el agregado de personas susceptibles de sufrir las mismas carencias que él por tener un estigma” (Goffman, 2006.p.133)

### **2.3.1 Procesos de estigmatización hacia el sujeto usuario de drogas**

Las perspectivas teóricas anteriormente esbozadas, permitirían el estudio del proceso de estigmatización que vivencian aquellas personas que, a raíz de su consumo de drogas, en vista de que son etiquetados por la sociedad de modos determinados. Dentro de las categorizaciones más generales, de acuerdo con (Muñoz, 2012), el fenómeno del consumo de drogas se entiende, desde el ideario colectivo, como una enfermedad externa al cuerpo social, la cual puede atacar a sus individuos, como si fuera un ente con vida propia y con una personificación demoníaca. En este sentido, se observa una clasificación dual, no exclusiva, en torno a la figura del consumidor de drogas, la cual gira elementalmente en torno al *enfermo* y al *delincuente* (Bertagni, 2016; Gaete, 2007; Lobos, 2012; Ochoa, 2001).

Según lo señalado por Gaete (2007), la figura del enfermo emerge desde el ideario colectivo y se construye a partir de la creencia relativa a la falta de auto control y normatividad en el plano psicológico del sujeto drogodependiente, lo cual es corroborado por Bertagni (2016), al señalar que al usuario de drogas se le caracteriza como una persona carente de voluntad, entregada al goce sin escatimar consecuencias. Estas características, según Lobos (2012), se encuentran especificadas como trastornos patológicos por el DSM IV; sobre ello, a raíz de los planteamientos de Foucault (2002) es posible advertir relaciones de poder ejercidas desde la institucionalidad hacia los sujetos, en función de clasificarlos y juzgarlos. De esta manera, siguiendo a Gaete (2007) el concepto de enfermedad, presente en el ideario social, dialogaría estrechamente con los estigmas vinculados a un defecto del carácter desarrollados desde Goffman (2006), pues se hace alusión a elementos que operarían de manera defectuosa, a juicio de los sujetos “normales”, en el plano mental de los sujetos drogodependientes, lo cual se manifestaría en la problemática del consumo.

De acuerdo a Lobos (2012), la conceptualización de la figura del delincuente se articula desde el ideario colectivo, a partir del vínculo que existiría entre la figura del consumidor y la comisión de delitos; frente a ello, Bertagni (2016), afirma que el control estatal en materia de

drogas operaría en función de esta lógica penalizando la actividad del consumidor, siendo la cárcel la institución encargada de corregir este tipo de conductas<sup>7</sup>. Lo anterior, es factible analizarlo desde lo señalado por Foucault (2002), pues dentro de la sociedad moderna en un extremo se encontraría la “disciplina-mecanismo”, el poder coercitivo del panóptico, aquel poder sutil, ligero, rápido y eficaz; mientras que en otro extremo se sitúa la “Disciplina-bloqueo”, materializada en “la institución cerrada, establecida en los márgenes, y vuelta toda ella hacia funciones negativas: detener el mal, romper comunicaciones, suspender el tiempo” (p. 206). A partir de lo cual, es plausible reflexionar sobre un ejercicio sincrónico del disciplinamiento mecanismo - bloqueo para controlar el comportamiento del sujeto.

No obstante, si bien el ejercicio de los procesos disciplinarios puede permear en el ideario colectivo, en esencia, lo que se hace al construir la figura del enfermo y el delincuente, estaría relacionado con la construcción social de una conducta de la desviación como se desarrolló al analizar la argumentación de Becker (2009); la que en este caso, se expresaría en el consumo de drogas, siendo este rasgo en particular objeto de descrédito y, por ende, de procesos de estigmatización (Goffman, 2006), se profundizará sobre esto en el punto 2.3.2.

Bayce (1997), señala que los procesos de estigmatización hacia los usuarios de drogas, desde la opinión pública, se construirían en tres etapas: demonización, penalización e institucionalización clínica. Las cuales, guardarían estrecha relación con la concepción dual de enfermo y delincuente antes señalada; pues, analizando desde Becker (2009), las etapas de estigmatización emergerían como una cristalización de una *cruzada moral*, al institucionalizar de manera exitosa las aspiraciones morales presentes en el ideario colectivo de los sujetos *Normales*. De esta manera “la demonización moral y sus efectos prácticos criminológicos y represivos aparece acompañada de diversas estrategias de prevención de las conductas estigmatizadas, y de terapias e institucionalización clínica” (Bayce, 1997, p.91).

Como se revisó previamente en la sección antecedentes, el consumo de PBC en América Latina, no sería ajeno los procesos de construcción de estigmas, pues en la región es posible observar la reproducción de estos procesos a partir de la práctica de una conducta socialmente

---

<sup>7</sup> Analícese detenidamente la legislación chilena respecto al control del consumo de estupefacientes, particularmente en las nociones prohibicionistas y disciplinarias esbozadas en la ley N° 20.000, así como en los decretos para la creación del CONACE y SENDA (BCN, 2000; BCN, 2015; Lobos, 2012)

construida como desviada y asociada a otros males sociales. En este sentido, el usuario de PBC se diferenciaría del sujeto “normal” (Goffman, 2006), por cuanto no está exitosamente inserto en la estructura productiva y social, ni tampoco experimenta emociones de la misma manera que el resto (Riquelme, 2011); así, retomando la argumentación pendiente desde Marcuse (1993), el usuario de PBC, se diferencia fundamentalmente del hombre unidimensional, no sólo por su tipo particular consumo, sino por la pretensión tanática de este, por su forma triste y pesimista de recurrir al consumo, al mismo tiempo que busca escapar y ocultarse del poder del panóptico (Riquelme, 2011), alienándose en sí mismo, configurando una figura de otredad, objeto de estigmas y extraña para el sujeto normal.

En Chile, según lo señalado por Osses y Enríquez (2005), así como a raíz de lo expuesto por Saavedra y Mora (2015), es posible extrapolar el distanciamiento entre sujeto normal y sujeto estigmatizado, de un plano introspectivo hacia un problema de clases sociales, en donde la PBC toma un papel clave en la estigmatización de los sectores socialmente marginados y económicamente vulnerables. Después de la dictadura militar y durante “la eterna e inconclusa transición a la democracia” (Baño et al, 2018), durante el desarrollo el modelo neoliberal chileno, al igual que en otros países de América Latina, los sujetos normales, insertos exitosamente en el nuevo sistema, depositarían todos los males sociales en la figura del drogadicto, particularmente sobre el usuario de PBC. Pues del mismo modo que lo señala Wirth (1962), la incapacidad de adherirse a un esquema social condicionado por las relaciones secundarias se ve reflejado en perturbaciones en el cuerpo social, las cuales de acuerdo a Saavedra y Mora (2015), se reflejan en la alienación de los pobladores en torno a la adicción a la PBC y en la constante necesidad de estos sujetos de ocultarse del poder coercitivo del panóptico (Riquelme, 2011, p. 202). Siendo dichas prácticas, según los autores, severamente castigadas por la opinión pública, vinculándose a focos delictivos y pobreza, lo cual sería indicio de una construcción de estigmas en el país en torno a la desviación del usuario de PBC respecto del modelo de desarrollo socio - económico.

De este modo, la episteme pesimista del drogadicto señalada por Riquelme (2011), así como la exclusión del proceso de construcción de la sociedad democrática (Saavedra y Mora, 2015), podrían reflejarse en las prácticas de aislamiento descritas por Sepúlveda et al. (1997a; 1997b), las que pueden leerse desde Goffman (2006), al tratar el tema de la Alienación



Endogrupal del sujeto estigmatizado, al señalar que el individuo busca pares que puedan compartir y entender la vivencia que significa ser excluido por portar un estigma. Esto, podría interpretarse desde el ejercicio de la desviación secreta tratada en Becker (2009), como una analogía a las prácticas presentes en la carrera del fumador de marihuana<sup>8</sup>; no obstante, como se desarrolló en los antecedentes, la PBC no puede compararse con la marihuana o la cocaína, pues lleva a un proceso de destrucción del usuario, que de acuerdo con Sepúlveda et al (1997b) se materializa en la noción de *la peste* y *el laberinto* (pp. 38-39).

Ambas nociones, pueden interpretarse desde la teoría de estigmas de Goffman (2006), pues *la peste* significa el deterioro corporal del usuario, caracterizado por la delgadez, la aparición de manchas, la expectoración sanguinolenta, la caída del pelo, entre otros, lo cual podría considerarse una *abominación del cuerpo*. La noción de *laberinto* representa la incapacidad de salir del consumo compulsivo de la PBC, lo cual podría tipificarse, siguiendo a Goffman (2006), como un *defecto del carácter*, en vista de que representa una adicción a sustancias, además de posibles problemas mentales vinculados al abuso de la sustancia. No obstante, si bien esta práctica podría explicarse por un *defecto del carácter* (que en sí mismo es ya objeto de estigmatización), el usuario puede pasar de la alienación endogrupal a una alienación de sí mismo, lo cual de acuerdo a Saavedra y Mora (2015) consiste en la objetivación del sujeto a través del consumo de la PBC, pues al objetivarse sería posible abstraerse del displacer corporal y el sufrimiento social. Lo cual representaría cruzar la línea de la estigmatización como sujeto, hacia un proceso de estigmatización como objeto.

### **2.3.2 Características del usuario de drogas con carga social negativa: Sobre la otredad y el miedo hacia consumidor de PBC en Chile.**

Como se revisó anteriormente, es posible señalar ciertas características de los usuarios de drogas, y particularmente de quienes consumen PBC, que son particularmente señaladas como desdeñables o derechamente como “males sociales” (Hopenhayn, 1997). Coincidiendo con lo señalado por Duarte et al (2015), la sociedad pareciera identificar en el consumidor de PBC una concentración de atributos propios de sujetos indeseables para la sociedad, respecto de los cuales, sería necesario marcar distancia. Algunas de estas características con carga

---

<sup>8</sup> Véase Becker (2009). *Outsiders*. Pp. 59-79.

social negativa, de acuerdo a lo señalado por Castilla et al (2012), así como por Míguas (2007) (además de la práctica de consumo en sí, que ya es percibida como un elemento negativo), tienen que ver con la comisión de delitos asociados al robo – hurto bajo la influencia de la droga y/o motivados por el impulso de conseguirla.

En Chile, de acuerdo con el PNUD (1998), existiría un temor generalizado hacia el concepto de la droga, por cuanto su irrupción en la sociedad sería un elemento desestabilizador para el estilo de vida actual (p. 124). De esta manera la droga, representaría no sólo una contradicción moral para el funcionamiento de la sociedad, sino que también sería un síntoma de irracionalidad, una vía para la desviación del individuo. No obstante, la droga, más allá de ser un elemento gravitante en la desviación del individuo, es a su vez el síntoma de otros males más difusos, existiendo una profunda desconfianza hacia quienes son usuarios de estas drogas, por cuanto estos se mueven en un plano social diferente al que habita el grueso de la sociedad, un plano más oscuro evidentemente.

En este sentido, es plausible argumentar que existiría un miedo y rechazo hacia la figura del usuario de PBC, por cuanto es un sujeto ajeno a la realidad inmediata del sujeto cotidiano (o normalizado) de la sociedad chilena. Considerando lo anterior, tanto la teoría como las investigaciones previas, sugieren que la carrera de la desviación que llevaría a cabo el usuario de PBC, lo induciría a adquirir ciertas características que serían objeto de estigma, sin que estas sean necesariamente determinantes y universales para todos los usuarios de PBC. Así, la comisión de delitos bajo la eventual influencia de la PBC, de acuerdo con las investigaciones revisadas, sería una característica determinante para la construcción de estigmas, por cuanto vincula al usuario de PBC, un sujeto desviado, con el sujeto *Normal* (Goffman, 2006), siendo el miedo generalizado a esta figura de otredad, lo que podría contribuir a universalizar el estigma.

De esta manera, en virtud de las características del fenómeno del consumo de PBC en Chile, así como de las diferentes lecturas teóricas pueden realizarse sobre ello; las perspectivas teóricas que guiaron la presente investigación son los procesos de estigmatización señalados en Goffman (2006) frente a la carrera de desviación materializada en la emergencia del desviado puro de Becker (2009). Si bien, las nociones de individuo esbozadas desde la teoría de Foucault (2002) y Marcuse (1993), contribuyen a caracterizar a los sujetos dentro de

diferentes esquemas sociales, así como otorgar algunas pistas desde dónde provienen las normas que rigen estos esquemas, esta investigación se dedicó a estudiar el aspecto relacional del ejercicio del estigma entre los *Normales* (Goffman, 2006) para con los sujetos estigmatizados, a partir de algún atributo considerado como desacreditable en la sociedad chilena del siglo XXI.

### **Capítulo 3: Presentación del problema.**

El fenómeno de la construcción de estigmas hacia los consumidores de drogas pareciera adquirir ciertos matices a partir de la droga en cuestión, pues de acuerdo con SEDRONAR (2007), el consumidor de PBC no es juzgado de la misma manera que un consumidor de alcohol, marihuana o incluso cocaína. De esta manera, problematizando lo que se señala desde Bayce (1997), respecto de la estigmatización hacia los consumidores de drogas, cabe cuestionarse por qué al usuario de PBC<sup>9</sup> se le mira de un modo más despectivo que a usuarios de otras drogas, a pesar de que, a fin de cuentas, todo consumidor de drogas hace uso de una sustancia que altera sus procesos fisiológicos con diversos fines.

Volviendo sobre lo señalado por Becker (2009), el acto de desviación, en este caso, el consumo de PBC, es efectivamente una conducta calificada como reprochable en sí misma, ya sea por el deterioro físico y cognitivo del usuario o por el hecho de incurrir en una actividad tipificada como ilegal por la ley 20.000. Ahora bien, en esta carrera de desviación el individuo, de acuerdo a la bibliografía consultada, desarrollaría ciertas características particulares, las cuales si se leen desde la teoría de estigmas de Goffman (2006), representarían potenciales atributos desacreditadores, tales como las disfunciones cognitivas, la delgadez, las heridas (y marcas) corporales<sup>10</sup>, la falta de control de impulsos, entre otras, las cuales podrían diferenciar al usuario de la PBC de otras drogas y eventualmente podrían ser la raíz de la construcción de estigmas.

---

<sup>9</sup> En Chile, peyorativamente denominados pasteros, angustiados, pastabaseros, zombies, entre otros.

<sup>10</sup> De acuerdo con UNODC (2013), entre los usuarios de PBC, dado el uso de pipas artesanales, es posible observar quemaduras en los labios, manos y vías aéreas superiores, lo que puede producir expectoración sanguinolenta. Además, es frecuente observar marcas cortopunzantes en diferentes partes del cuerpo de estas personas, esto por la recurrente práctica de la autoflagelación (Gálera, 2013)

Inclusive, si se presta atención, considerado lo señalado por el informe del PNUD (1998), en la sociedad chilena, el miedo al *otro generalizado*, sería un factor determinante para alejarse y tomar distancia de cualquier *otro* que pudiese representar un peligro para la integridad propia, por cuanto dicho *otro* podría estar relacionado a conductas delictivas. Así, siguiendo lo señalado por Hopenhayn (1997), Morales (2009) y Castilla et al (2012), la construcción de estigmas en torno a la figura del consumidor de PBC se relacionaría fuertemente con el miedo a todos los “males sociales”, entendiendo al usuario de PBC, como un sujeto peligroso del que es necesario diferenciarse por seguridad.

En base a los antecedentes expuestos, así como la revisión de distintas perspectivas teóricas, es factible afirmar que sí existirían procesos de estigmatización hacia el consumidor de PBC. Respecto a lo anterior, en concreto y de un modo general, Jara-Concha<sup>11</sup> (2019), señala que efectivamente existe una percepción negativa por parte de la sociedad chilena hacia el usuario de la PBC; no obstante, de acuerdo con el autor, en el país no existen suficientes estudios sobre el proceso de estigmatización hacia las personas tóxico-dependientes (P.9), por lo que las causas de estos procesos de estigmatización no están del todo claras. Así, la presente investigación busca comprender cómo se construyen actualmente los procesos de estigmatización desde los sujetos *Normales* (Goffman, 2006) hacia los consumidores de PBC en la Región Metropolitana de Chile.

### **3.1 Pregunta de Investigación:**

¿Cómo se construyen los procesos de estigmatización desde la mirada que tienen los sujetos *normales* acerca de los consumidores de PBC?

### **3.2 Objetivos**

- a) **Objetivo General:** Comprender cómo se construyen los procesos de estigmatización desde la mirada que tienen los sujetos *normales* hacia los consumidores de PBC en la Región Metropolitana de Chile.
- b) **Objetivos específicos:**

---

<sup>11</sup> Estudio cuantitativo elaborado a partir de encuestas realizadas en la ciudad de Concepción, Chile. Los autores del documento son profesionales de la salud, específicamente del área de la enfermería.

- 1) Caracterizar elementos de desacreditación hacia el consumidor de pasta base a partir del discurso de los *normales, iguales y sabios*.
- 2) Analizar elementos de desacreditación hacia el consumidor de pasta base a partir del discurso los *normales, iguales y sabios*.
- 3) Proponer sugerencias para nuevas vías de intervención social considerando los hallazgos encontrados sobre estigma.

### **3.3 Hipótesis.**

Hipótesis: El estigma hacia el consumidor de pasta base se construiría a raíz del miedo generalizado<sup>12</sup> hacia la figura de enajenada del “pastero”.

Hipótesis Nula: En la construcción de procesos de estigmatización hacia el consumidor de pasta base, no existiría relación entre el miedo generalizado al “pastero” y su figura de enajenación.

### **3.4 Relevancia**

En Chile, hacia fines de la década ochenta y principio de los noventa hacia adelante, ha sido posible observar una fuerte irrupción de la PBC, como droga de consumo predilecta, entre los jóvenes marginales que habitan en los sectores urbanos (Riquelme, 2011), lo cual ha sido un factor relevante para la desintegración progresiva de la organización en el campo popular, debido a la alienación de los pobladores, ensimismados en el consumo de PBC (Saavedra y Mora, 2015). Las poblaciones, de acuerdo a Osses y Enríquez (2005), han sido gravemente afectadas por la irrupción de la PBC, pues el consumo al darse en sectores socialmente marginados y económicamente vulnerables, supone una dificultad para tratar esta adicción, pues, como se señala desde Riquelme (2011), la realidad social que se vive en las poblaciones dificulta la salida de estos ciclos de consumo, pues la ausencia de la intervención estatal en materia de derechos humanos y desarrollo social deja a los pobladores abandonados a su suerte en un sector social y territorialmente marginado (Saavedra y Mora, 2015).

---

<sup>12</sup> Se habla de “Generalización” por cuanto se hace referencia a un punto de encuentro entre las perspectivas de los sabios y normales.

Más allá de las condiciones sociales de marginación detrás del fenómeno del consumo de la PBC, las cifras indican que para el año 1998 en Chile el 47,9 % de los pacientes internados en centros de tratamiento mencionaba a la PBC como la droga de mayor impacto en su experiencia, representando así el valor más alto de toda América Latina (Arriagada y Hopenhayn, 2000). Actualmente, de acuerdo con (SENDA, 2019), el 33%<sup>13</sup> de los pacientes que ingresan a recintos de tratamiento, a nivel país, lo hace por adicción a la PBC<sup>14</sup>; mientras que de acuerdo a CICAD (2019), existe un 2,7% de prevalencia de consumo de la droga entre estudiantes de enseñanza media a nivel general en el territorio nacional (p. 187), siendo este el valor más alto de toda Latinoamérica.

Estas cifras resultan preocupantes si se considera el daño que puede provocar en las poblaciones más vulnerables socio - económicamente hablando, sin mencionar el severo daño físico y psicológico al que se ve expuesto el usuario de la sustancia. Sin embargo, de acuerdo con Sepúlveda et al (1997b), los usuarios de esta droga son frecuentemente estigmatizados e interpretados exclusivamente a través del consumo de la PBC, anulando su individualidad y su valor como ser humano. Esto, siguiendo a Saavedra y Mora (2015), ha profundizado las dinámicas de exclusión y marginación de estas personas por cuanto son frecuentemente asociadas a actividades delictivas y a la miseria social.

De acuerdo a la Red Iberoamericana de Organizaciones No Gubernamentales que trabajan en Drogas y adicciones (RIOD, 2019), el ejercicio de procesos de estigmatización representa un factor clave para la rehabilitación y reinserción social del usuario, pues estas prácticas desincentivan las intenciones de los sujetos tóxico-dependientes de buscar tratamiento. Sin embargo, como se revisó en la sección del marco de antecedentes, en Chile no existe suficiente material para esclarecer cómo se construyen los procesos de estigmatización hacia el consumidor de PBC, por lo que resulta complejo trabajar en función de revertir estas dinámicas sin saber cómo se configuran.

---

<sup>13</sup> El porcentaje total de pacientes internados por adicción a drogas relacionadas con la cocaína llega al 56,3% (SENDA, 2019. p. 11)

<sup>14</sup> Esta cifra en el norte del país alcanza el 59,9% del total de los pacientes internados (SENDA, 2019. p. 13)

En concreto, la presente investigación, adquiere una relevancia teórica en tanto permite la producción de conocimiento sociológico sobre los procesos de estigmatización hacia los sujetos consumidores de PBC en la Región Metropolitana de Chile. Así, sería posible profundizar los ejes sobre los cuales estos se articulan y se materializan a través de las relaciones humanas dentro de la sociedad. Lo cual, representa una oportunidad para que estas problemáticas relacionadas con dinámicas de extrema exclusión, abandono estatal, vulnerabilidad y sufrimiento social, sean más estudiadas desde la academia. Más allá de las temáticas en boga en las ciencias sociales, existe una realidad fuera de la academia; la que, en palabras de usuarios de programas de tratamiento, es comúnmente invisibilizada y fuertemente estigmatizada (SENDA, 2018a).

El estudio cobra relevancia práctica debido a que, al comprender cómo se construyen los procesos de estigmatización hacia los usuarios de PBC, emerge la futura posibilidad de trabajar en función de revertirlos. A partir de lo señalado por RIOD (2019), se observa que el ejercicio de procesos de estigmatización sobre usuarios de drogas en general profundiza las dinámicas de exclusión a las que se ven expuestos estos usuarios. Al respecto, Tirado et al (2019), señalan que los procesos de estigmatización a nivel social han permeado a la salud pública como institución, produciéndose tratos despectivos desde el personal de salud hacia las personas tóxico-dependientes, desincentivando el interés en estas personas por adquirir tratamientos.

De esta manera, a partir de la comprensión de los procesos de estigmatización que vivirían estos sujetos, podría abrirse la posibilidad para trabajar sobre diferentes vías de intervención social del usuario de la PBC considerándole un sujeto de derecho, libre de prejuicios. Así, las herramientas sociológicas utilizadas, podrían eventualmente contribuir a la integración social de las personas estigmatizadas, pues “las herramientas de trabajo no tienen vida propia, sino que toman el sentido que les demos, con sus respectivos efectos en variados campos de la vida y del conocimiento”. (Fals Borda, 1986)

#### **Capítulo 4: Marco Metodológico.**

#### **4.1 Enfoque.**

Con la finalidad de lograr los objetivos propuestos, es que este estudio tiene un enfoque de tipo cualitativo, dado que lo que se busca es caracterizar los atributos de desacreditación, que pudiesen ser objeto de procesos de estigmatización, desde la perspectiva de los sujetos *normales* (no consumidores). Como es señalado desde Hernández et al (2014), la decisión por optar por el enfoque cualitativo se toma cuando “el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados” (p.358).

En ese sentido, este tipo de enfoque representa la posibilidad de captar un mayor volumen de información, a través del acercamiento hacia el sujeto de estudio, por cuanto se accede a la percepción respecto de un fenómeno en particular. Al respecto, la presente investigación, busca estudiar el proceso de construcción de estigmas, a partir de aspectos que son esencialmente cualitativos: sentidos, prácticas, subjetividades entre otros (Bogdan y Taylor, 2007).

#### **4.2 Diseño de la investigación.**

La investigación realizada se considera como descriptiva “no experimental”, ya que lo que se hizo fue describir de manera cualitativa el proceso de construcción de estigmas desde los sujetos *normales* hacia los consumidores de PBC, como un fenómeno que existiría en la realidad social. Se trabaja con la noción de una investigación “no experimental”, en virtud de que:

“Es decir, se trata de estudios en los que **no** hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la **investigación no experimental** es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos”. (Hernández et al, 2014, p.152).

A su vez, la presente investigación tiene un carácter transversal, en vista de que se trabajará a partir de los datos obtenidos a raíz de una medición realizada en un momento específico en el tiempo, sin pretensión de estudiar cómo se comporta este fenómeno a lo largo del tiempo.



### **4.3 Estudio de caso**

Como se mencionó con anterioridad, en esta investigación fue aplicada como un estudio de caso en las comunas de San Miguel y La Cisterna. Conceptualmente, de acuerdo con Stake (1999), se trata de un estudio intrínseco ya que, para estudiar los procesos de construcción de estigmas, se les preguntó a los entrevistados por tópicos y situaciones que les afectan diaria y directamente en su día a día, en vista de que se busca comprender la construcción de estos procesos desde la perspectiva de los entrevistados, pues como se señala “El objetivo del estudio de caso es comprender el caso en cuestión, el cual se encuentra preseleccionado cuando se trata de un estudio intrínseco” (p.19).

En vista de lo mencionado anteriormente, a su vez es necesario señalar que se trata de un caso múltiple, ya que se trabajó con datos provenientes de dos comunas distintas, las cuales tienen ciertos rasgos en común que las configuran como dos casos de interés sociológico en aras de estudiar el fenómeno de construcción de estigmas. La argumentación que sostiene la afirmación anterior se desarrolla en profundidad en el punto 4.4 Universo y 4.5 Población; los cuales se desarrollan a continuación.

### **4.4 Universo**

Para esta investigación, se consideró como Universo al colectivo de personas residentes en comunas de “Media – baja” a “Baja” prioridad social de acuerdo con el índice de prioridad social por comunas de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y la Familia (SEREMI, 2019). Lo anterior, se justifica a raíz de que se busca estudiar el aspecto relacional del estigma en sujetos *normales* que tengan cierta distancia con el fenómeno del consumo de PBC, que de acuerdo con la bibliografía tiende a situarse en sectores sociales empobrecidos y marginales. De esta manera, las comunas rotuladas bajo estas denominaciones, si bien se diferencian de los sectores sociales donde comúnmente se podría dar el fenómeno del consumo de la PBC, tampoco representan una realidad social donde sea imposible identificar el consumo de la droga. Además, como se revisará en detalle en el apartado “población”, parte importante de este tipo de comunas, se encuentran rodeadas por comunas de mayor

prioridad social. El siguiente cuadro señala la clasificación de las comunas según Seremi (2019), siendo las del puesto N° 20 al N°46 las que constituyen el Universo.

**CUADRO 1**  
**REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**  
**CLASIFICACIÓN DE SUS COMUNAS DE ACUERDO A SU**  
**ÍNDICE DE PRIORIDAD SOCIAL 2019 (IPS 2019)**

<b>Categoría</b>	<b>Rk</b>	<b>Comuna</b>	<b>IPS 2019</b>
<b>ALTA PRIORIDAD SOCIAL</b>	1°	La Pintana	83,03
	2°	Lo Espejo	81,78
	3°	Cerro Navia	81,04
	4°	San Ramón	80,28
	5°	Isla de Maipo	80,28
	6°	María Pinto	78,24
<b>MEDIA ALTA PRIORIDAD SOCIAL</b>	7°	Curacaví	77,39
	8°	Conchalí	77,06
	9°	El Monte	76,85
	10°	Paine	75,91
	11°	Melipilla	75,80
	12°	Buín	75,77
	13°	Lo Prado	75,54
	14°	Padre Hurtado	75,37
	15°	San Joaquín	75,16
	16°	San Bernardo	75,14
	17°	El Bosque	74,63
	18°	San José de Maipo	74,52
	19°	Recoleta	73,84
<b>MEDIA BAJA PRIORIDAD SOCIAL</b>	20°	Independencia	71,36
	21°	Til-Til	71,21
	22°	Alhué	70,90
	23°	Lampa	70,85
	24°	Quinta Normal	70,23
	25°	La Granja	70,14
	26°	Estación Central	69,89
	27°	Pedro Aguirre Cerda	69,49
	28°	Peñaflor	68,99
	29°	San Pedro	68,75
	30°	Renca	68,53
	31°	Talagante	68,45
	32°	La Cisterna	66,93
	33°	Pirque	66,12
	34°	Pudahuel	65,05
<b>BAJA PRIORIDAD SOCIAL</b>	35°	Colina	64,37
	36°	Cerrillos	64,36
	37°	Calera de Tango	64,34
	38°	Puente Alto	64,27
	39°	Peñalolén	64,12
	40°	La Florida	59,28
	41°	Maipú	58,39
	42°	Huechuraba	58,06
	43°	Santiago	57,11
	44°	Quilicura	56,01
	45°	Macul	55,02
	46°	San Miguel	53,34
<b>SIN PRIORIDAD SOCIAL</b>	47°	Nuñoa	37,36
	48°	La Reina	32,48
	49°	Lo Barnechea	32,00
	50°	Providencia	26,63
	51°	Las Condes	11,68
	52°	Vitacura	6,26

Fuente: Seremi (2019)

#### **4.5 Población**

Para efectos de esta investigación, se consideró como población al colectivo de residentes de las comunas de “La Cisterna” y “San Miguel”. Una de las principales razones por las cuales se eligieron estas dos comunas, está relacionada con su ubicación territorial, pues como se ve en el siguiente mapa, ambas comunas colindan con comunas como “Pedro Aguirre Cerda”, “San Joaquín”, “El Bosque”, “Lo espejo”, “San Ramón” y “La Granja”; comunas que, de acuerdo con Atisba (2017) tendrían una cantidad importante de “barrios críticos” respecto a la problemática del narcotráfico, además de tener una mayor prioridad social según lo señalado por Seremi (2019), lo cual sugiere que en las comunas seleccionadas sí es posible observar el fenómeno del consumo. En el siguiente mapa, es posible observar la situación descrita

#### **Mapa 1: Comunas de Santiago**



Fuente: La tercera (2020)

#### 4.5.1 Criterio de viabilidad

En vista de la contingencia sanitaria que se vive a nivel país a raíz del COVID – 19, para el desarrollo de esta investigación se optó por utilizar una modalidad de trabajo mixta, utilizando como primera herramienta para la recolección de datos el contacto online a través de las diferentes plataformas disponibles. Sin embargo, también se optó por realizar encuentros presenciales cuando algunos de los entrevistados manifestaron ciertas aprehensiones al contacto remoto.

Por otra parte, es necesario señalar que, como se explicitará en la sección 4.6, la viabilidad de esta investigación se sustenta en base a nexos previos en ambas comunas a raíz de los cuales fue posible obtener datos de una forma segura y fidedigna. Lo anterior guarda relación a que, en una de las comunas, algunas de las personas entrevistadas manifestaron cierto temor respecto de hablar del fenómeno que se busca estudiar; puesto que, dentro del sector donde

residen los entrevistados, existen puntos de tráfico de drogas, por lo que los lazos previos de confianza fueron fundamentales para poder desarrollar el proceso de recolección de datos.

Además, como se señaló con anterioridad el tema del consumo de drogas podría ser problemático de abordar particularmente para quienes presentan o presentaron consumo problemático de alguna sustancia; por lo que, nuevamente, los lazos previos de confianza se convirtieron en un elemento imprescindible para interactuar con las personas usuarias de algún tipo de droga que accedieron a participar en esta investigación.<sup>15</sup>

Es necesario señalar que, a raíz de la pandemia, gran parte de la muestra inicial desertó de participar en vista de que no manejaba los medios para interactuar de manera virtual. Por lo cual, con el fin de apelar a la rigurosidad y validez de la investigación, se optó por triangular los datos recopilados a partir de la unidad de análisis (Sujetos *Normales*) con otras dos fuentes de información las cuales se describirán a la brevedad.

#### **4. 6 Muestra**

En virtud de los objetivos propuestos, para esta investigación se optó por utilizar un muestreo teórico. Esto, debido a que la selección de participantes se realizó según criterios y atributos señalados como pertinentes por la teoría y resultados de investigaciones previas (Hernández et al, 2014. p. 476). De esta manera, la unidad de análisis está conformada por sujetos no consumidores PBC, conceptualizados como “*Normales*” desde el análisis de Goffman (2006) respecto a la construcción de procesos de estigmatización<sup>16</sup>.

Además, como se señaló en el apartado anterior, la información recopilada a raíz de la unidad de análisis fue triangulada con dos tipos de informantes. Estos informantes corresponden a dos de las clasificaciones presentes en la teoría de estigmas de Goffman (2006), las cuales son denominadas como “*Iguales*” y “*Sabios*”. Para efectos de esta investigación, se consideraron como “iguales” a aquellas personas que residan en las comunas señaladas y que

---

<sup>15</sup> En la sección 4.7.2 “Sobre los resguardos éticos de la investigación” se desarrolla en profundidad este aspecto.

<sup>16</sup> Los criterios muestrales para la selección de la muestra se explicarán con detalle en el siguiente apartado.

puedan compartir información a partir de sus vivencias como consumidores de drogas ilegales. Por otra parte, se consideraron “Sabios” a aquellas personas residentes en alguna de las comunas elegidas y que tenga (o haya tenido) un contacto estrecho y estable en el tiempo con consumidores problemáticos de drogas ilegales, privilegiando la información que puedan brindar a raíz de sus vivencias con consumidores de PBC<sup>17</sup>.

De esta manera, la muestra final quedó compuesta por 9 personas, las cuales se distribuyen equitativamente entre la unidad de análisis (*Normales*), el grupo denominado como “*Sabios*” y los “*Iguals*”.

#### **4.6.1 Criterios muestrales: La construcción de perfiles para seleccionar personas entrevistadas**

##### **4.6.1.1 Criterios de inclusión de la unidad de análisis**

El primer criterio utilizado para la selección de la unidad de análisis fue que los sujetos puedan identificarse dentro de la conceptualización de “*Normales*”, en el sentido desarrollado desde Goffman (2006), es decir, que no presenten brechas problemáticas notorias entre su identidad social real y su identidad virtual, por ende, se seleccionó a sujetos sin consumo problemático de ninguna sustancia.

El segundo criterio de inclusión está dado por la residencia en alguna de las comunas de la Región Metropolitana especificadas anteriormente en la población de esta investigación, por al menos 3 años, considerando este tiempo como suficiente para estar inserto en la comunidad local. De este modo, se busca que el informante haya tenido algún tipo aproximación con el fenómeno del consumo de PBC, así como con sus consumidores.

El tercer criterio de inclusión se define por un rango etario de entre 20 a 60 años. Lo anterior se justifica a partir de que se busca tener distintas perspectivas respecto de los procesos de estigmatización hacia el usuario de PBC, según las edades de los sujetos de estudio. Esto debido a que el consumo de PBC se asienta con fuerza desde la década de los 90 e inicio de los 2000, hacia adelante en las poblaciones más marginadas de la región (Arriagada y

---

<sup>17</sup> Los criterios bajo los cuales se seleccionaron a los sujetos para realizar la triangulación serán descritos en la sección 4.5.1.3

Hopenhayn, 2000; Osses y Enríquez, 2005; Saavedra y Mora, 2015), por lo que este grupo etario estaría dentro de la temporalidad del fenómeno del consumo de PBC.

#### 4.6.1.2 Criterios de exclusión de la unidad de análisis

En tanto, los criterios de exclusión emergen a partir de la noción de “igual” y “sabio” desarrollada desde la teoría de estigmas de Goffman (2006). Esta decisión se justifica, a partir de que este tipo de personas, según Goffman (2006), tienen la capacidad de empatizar con el sujeto, tratándole como a una persona “Normal”, a partir de una vinculación preexistente con la situación de estigmatización o con la persona estigmatizada; lo cual, podría ser objetivo de un sesgo a nivel muestral. A modo de sintetizar los criterios de exclusión se propone la siguiente tabla:

**Tabla N° 1<sup>18</sup>**

<b>Criterios de exclusión</b>	
Iguales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sujetos consumidores de drogas.</li> <li>- Sujetos ex – consumidores de drogas.</li> <li>- Sujetos portadores de algún tipo de estigma<sup>19</sup>.</li> </ul>
Sabios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Familiares de consumidores de drogas.</li> <li>- Amigos de consumidores de drogas</li> <li>- Profesionales que trabajen con consumidores de drogas.</li> </ul>

<sup>18</sup> Elaborada a partir de la conceptualización de “Iguales” y “Sabios” respecto a los procesos de estigmatización desarrollados por Goffman (2006, pp. 31-45).

<sup>19</sup> A partir del análisis de la entrevista realizada, se procederá a identificar si el sujeto entrevistado es portador de estigmas, en caso de que lo sea, resultará en el descarte de dicha entrevista.

#### **4.6.1.3 Criterios de selección para la triangulación**

Tal como se mencionó con anterioridad, para seleccionar las fuentes de información requeridas para la triangulación se hizo uso de las nociones de “Iguales” y “Sabios” descritos en el apartado anterior. De manera que, para efectos de este apartado, serán considerados como criterios de inclusión los descritos en la Tabla 1 tanto para los “Iguales” como para los “Sabios”. En consideración de las condiciones sanitarias en las que fue escrita esta investigación se veló porque los entrevistados tuvieran los medios para poder realizar un encuentro fructífero. Además, cabe destacar que se debió descartar a algunos de los potenciales entrevistados, porque su consumo problemático de sustancias hizo imposible materializar un encuentro; de esta manera, y siguiendo las sugerencias de otros de los entrevistados, se optó por desistir de realizar algunas de las entrevistas planeadas en un primer momento.

#### **4.7 Técnica para la producción de datos**

Con miras a lograr los objetivos propuestos, la técnica de recolección de información seleccionada fue la entrevista de tipo cualitativa, pues como lo señala Hernández et al (2014) “la entrevista cualitativa es más íntima, flexible y abierta que la cuantitativa” (p. 403), la cual se define “como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (p.403). De manera que, a través de una conversación<sup>20</sup>, entre el entrevistador y el entrevistado, sea posible develar cómo se construyen los procesos de estigmatización desde la perspectiva del entrevistado.

En virtud de lo anterior, se decidió que el tipo de entrevista idónea para lograr este propósito es la “Entrevista en Profundidad”; esto a partir de que, este tipo de instrumento implica encuentros cara a cara con los entrevistados, en los que “están dirigidos hacia la comprensión de perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones,

---

<sup>20</sup> Dicha conversación se llevará a cabo una vez se firme un consentimiento informado por parte del entrevistado, donde este acepte participar de la investigación.



tal como las expresan con sus propias palabras” (Bogdan y Taylor, 2007, p. 101). Esto permitiría interactuar de un modo más fluido con el entrevistado, pudiendo acceder a un contenido más profundo dado el margen de flexibilidad que otorga este tipo de instrumento.

Específicamente, esta investigación tomó como guía el método propuesto por Valles (2000) para la realización de la entrevista en profundidad; de manera que, la entrevista en sí se pareciera más a una conversación cotidiana que a una suerte de interrogatorio, de modo que la persona entrevistada se sienta lo más cómoda posible para hablar del fenómeno que se busca estudiar. Como lo señala el autor, el hecho de evocar la experiencia de *lo cotidiano* durante el desarrollo de la entrevista, invitaría a la persona a desenvolverse de manera más libre sobre su percepción del tema en cuestión, pudiendo dar saltos temporales, cambios de temática, argumentaciones, entre otros<sup>21</sup> (Pp.178 – 179).

Así, se optó utilizar una pregunta provocativa que invitase a la persona entrevistada a referirse al tema, y a partir de ello, según fluye la conversación, realizar preguntas más específicas que permitiesen profundizar en el discurso de la persona y así lograr recolectar la información necesaria para cumplir los objetivos propuestos. La siguiente tabla resume la dinámica empleada.

**Tabla N° 2: Estrategia para entrevistar a la unidad de análisis (*Normales*)**

<b>Pregunta de investigación</b>	<b>Objetivo General</b>	<b>Pregunta de provocación</b>	<b>Objetivo específico</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Pregunta específica</b>
¿Cómo se construyen los procesos de estigmatización	Comprender cómo se construyen los procesos de	¿Cómo usted ve el consumo de pasta base	Caracterizar elementos de desacreditación hacia el	Cuerpo (Goffman, 2006)	¿Me podría describir cómo se ve un usuario de PBC?

<sup>21</sup> Es necesario señalar que, al ser una entrevista profesional, debe diferenciarse de una mera “conversación ordinaria”, pues existen temáticas necesarias a abordar para lograr una recopilación exitosa de datos útiles para la investigación. Por lo que se opta por una mezcla entre “conversación y preguntas insertadas”, sin que la persona advierta este orden predispuesto (Vallejos, 2000. Pp. 179 – 180)

desde la mirada que tienen los sujetos normales acerca de los consumidores de PBC?	estigmatización desde la mirada que tienen los sujetos normales hacia los consumidores de PBC en la Región Metropolitana de Chile.	aquí en la comuna?  ¿Cómo afecta el consumo de pasta base en su vida cotidiana?	consumidor de pasta base presentes en el discurso de los normales	Carácter (Goffman, 2006)	¿Podría describir cómo se comporta un usuario de PBC?
				Desviación Becker (2009)	¿Usted cómo describiría la vida del consumidor de PBC?

#### 4.7.1 Técnicas de producción de datos para triangular

Para efectos de la triangulación, se ha optado por utilizar de igual manera la entrevista en profundidad como técnica de recolección de información según los parámetros y razones ya explicados. Sin embargo, como se trata de sujetos diferentes cuyas entrevistas responden a objetivos específicos diferentes, pero que en su conjunto ofrecen una fuente de información valiosa para el cumplimiento del objetivo general, a continuación, en las siguientes tablas se especifica la estrategia utilizada para trabajar con los “Iguales” y los “Sabios”

**Tabla N° 3: Estrategia para entrevistar a los “Sabios”**

Pregunta de investigación	Objetivo General	Pregunta de provocación	Objetivo específico	Dimensión	Pregunta específica
---------------------------	------------------	-------------------------	---------------------	-----------	---------------------

¿Cómo se construyen los procesos de estigmatización desde la mirada que tienen los sujetos normales acerca de los consumidores de PBC?	Comprender cómo se construyen los procesos de estigmatización desde la mirada que tienen los sujetos normales hacia los consumidores de PBC en la Región Metropolitana de Chile.	¿Cómo se ve/da el consumo de drogas en el barrio?  ¿Cómo ha sido su experiencia con los consumidores?	Caracterizar elementos de desacreditación hacia el consumidor de pasta base a partir del discurso de personas cercanas a usuarios de drogas	Cuerpo (Goffman, 2006)	¿Qué se dice sobre el aspecto físico del consumidor de PBC?
				Carácter (Goffman, 2006)	¿Qué se dice del comportamiento de un usuario de PBC?
				Desviación Becker (2009)	¿Qué se dice de la vida del consumidor de PBC?

**Tabla N° 4: Estrategia para entrevistar a los “Iguales”**

<b>Pregunta de investigación</b>	<b>Objetivo General</b>	<b>Pregunta de provocación</b>	<b>Objetivo específico</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Pregunta específica</b>
¿Cómo se construyen los procesos de estigmatización	Comprender cómo se construyen los procesos de	¿Cómo se ha dado el consumo de	Caracterizar elementos de desacreditación hacia el	Cuerpo (Goffman, 2006)	¿Qué se dice sobre el aspecto físico del consumidor de PBC?

desde la mirada que tienen los sujetos normales acerca de los consumidores de PBC?	estigmatización desde la mirada que tienen los sujetos normales hacia los consumidores de PBC en la Región Metropolitana de Chile.	drogas en su vida?  ¿Cómo ha sido su experiencia al interactuar con otras personas?	consumidor de pasta base a partir del discurso de usuarios de drogas	Carácter (Goffman, 2006)	¿Qué se dice del comportamiento de un usuario de PBC?
				Desviación Becker (2009)	¿Qué se dice de la vida del consumidor de PBC?

Es necesario señalar que ambas tablas cumplen una función esquemática para organizar la información recopilada y no pretenden representar un protocolo estricto de entrevista. Así, estas preguntas directrices tienen por función invitar a que los entrevistados, de manera intuitiva, profundicen en su discurso y deriven la conversación hacia tópicos de interés para esta investigación.

#### **4.7.2 Sobre los aspectos éticos de la investigación.**

Considerando que la presente investigación se desarrolló en un entorno social complejo, se tomaron ciertas consideraciones éticas a la hora de aplicar las técnicas de producción de datos, las que guardan relación fundamentalmente con el resguardo de identidad de los participantes, así como con la cláusula de confidencialidad de la información entregada, asegurando que lo comentado durante las entrevistas será usado sólo con propósitos académicos.

Se dice que se trata de un entorno social complejo en vista de que, por una parte, algunos entrevistados viven en sectores donde existe el tráfico de drogas, por lo que hablar de cualquier cosa relacionado a ello se convierte en un elemento de riesgo, ya que esto puede

significar verse involucrado en una situación de *sapeo*<sup>22</sup>, lo cual puede traer serias consecuencias. Por otra parte, debido a que al contactar con los *iguales* se entró en sectores donde ciertas prácticas son usualmente miradas con desconfianza, como por ejemplo firmar un consentimiento, pedir nombres o datos personales, así como también grabar las conversaciones.

Es por estas razones que fueron fundamentales los lazos de confianza descritos anteriormente, los cuales facilitaron la extensión de un consentimiento informado para todos los entrevistados, el cual tenía la flexibilidad de ser firmado de manera presencial o bien ser recitado en voz alta para dejar registro de la participación voluntaria, dicho consentimiento puede encontrarse en la sección anexos.

#### **4.8 Criterios de Validez**

Como señala Hernández et al (2014), “La validez, en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento mide realmente la variable que pretende medir” (P.200), lo cual hace que las conclusiones obtenidas a partir de la ellos, sean creíbles y rigurosas. Los criterios utilizados para salvaguardar la validez de esta investigación son descritos a continuación.

##### **4.8.1 Saturación Teórica**

Siguiendo a Pérez (2002), este criterio, hace referencia a la credibilidad que se construye en torno a un dato, a partir del hallazgo de pruebas y evidencia que puedan sostenerla. En el marco de esta investigación, este proceso se llevará a cabo a través del análisis de 9 entrevistas, a partir de lo cual se determinará en qué medida los datos recolectados pueden construir una fuente de información que sustente el estudio. De este modo, en función de la repetición de los datos encontrados se pudo determinar la existencia de saturación teórica.

##### **4.8.2 Triangulación**

Como fue mencionado en los apartados anteriores, esta investigación se vale de la triangulación de diferentes fuentes de información, lo cual de acuerdo con lo señalado por

---

<sup>22</sup> Término de la jerga popular chilena para hacer alusión al acto de delatar o atraer atención no deseada.

Hernández et. Al (2014) ofrece la posibilidad de dar mayor “riqueza, amplitud y profundidad” (P.417) a los datos producidos, de manera tal que la triangulación en sí misma puede ofrecer un criterio de validez al contrastar diferentes fuentes de información.

Particularmente, lo que se hizo en esta investigación fue contrastar la información adquirida a partir de la unidad de análisis (*Normales*) con dos fuentes de triangulación. De esta manera, aquella información obtenida a partir del discurso de los sujetos *Normales* Goffman (2006), fue contrastada con el discurso de sujetos con experiencia en consumo de drogas ilegales (“*Iguales*” desde Goffman, 2006) y con sujetos con experiencia en el trato con usuarios problemáticos de drogas ilegales (“*Sabios*” desde Goffman, 2006).

Específicamente, lo que se hizo fue validar parte de las aseveraciones presentes en el discurso de los *Normales* con la información obtenida a raíz de las fuentes de triangulación, a partir de tópicos comunes que se abordaron en las entrevistas<sup>23</sup> y que representaron datos relevantes para cumplir los objetivos propuestos al inicio de la investigación.

#### **4.9 Plan de análisis**

Esta investigación consistió fundamentalmente en dos momentos de análisis. El primero de ellos tiene una finalidad descriptiva, esto con el objetivo situar y contextualizar al lector dentro del proceso de construcción de estigmas, así como también señalar algunos aspectos característicos del ejercicio del estigma en su aspecto relacional. Esta descripción emerge directamente de lo manifestado por los entrevistados a lo largo de las entrevistas, lo cual ofrece la posibilidad de contrastar los campos semánticos desde donde emergen los procesos de estigmatización con lo revisado en investigaciones previas. Los detalles respectivos son abordados en el punto 5.1

En segundo lugar, a partir de las consideraciones metodológicas detalladas anteriormente y en virtud del cumplimiento de los objetivos propuestos, se optó por llevar a cabo un análisis de contenido del discurso. Esta decisión se justifica a raíz de que, como se menciona Van

---

<sup>23</sup> Véanse las tablas N° 3 y N°4

Dijk (1990), la conversación cotidiana adquiere una relevancia fundamental, pues para efectos de esta investigación los términos informales y expresiones coloquiales, fueron elementos claves para dar cuenta del contenido del discurso. De esta manera, lo que se hizo fue analizar una serie elementos semióticos emergentes en la conversación con los sujetos, los cuales forman parte fundamental de la estructura de discurso estudiada para comprender cómo se construyen los procesos de estigmatización hacia los consumidores de PBC.

Particularmente, para esta investigación, se puso en práctica el método explicado por el profesor Cottet (s.f) en su capítulo “Investigación social de discursos: orientaciones teórico-operativas para el estudio social de conversaciones”. La elección de esta metodología se sustenta principalmente en que la estrategia de análisis es consistente con el tipo de muestro llevado a cabo, las técnicas de producción de datos y los objetivos propuestos.

En específico, el análisis consiste fundamentalmente en tres etapas. La primera de ellas está dada por la elaboración de un título global que aborde la temática tratada durante la entrevista; de esta manera, se realizó una primera codificación abierta, a partir de la cual se orientó la selección unidades nucleares que sirven como ejes temáticos, los cuales desprenden campos de significado que, al relacionarse entre sí, arman la estructura del discurso latente en la conversación.

En segundo lugar, se procedió a la selección de las unidades nucleares, tarea que consistió en la selección de citas, extractos de la entrevista, específicos y relativos a un eje temático. Una vez seleccionada la cita, se procedió a asignar un código axial con el fin de asociarla posteriormente a una familia específica de citas.

Finalmente, en tercer lugar, se establecieron las familias de citas a partir de la codificación axial hecha en el paso anterior. Este proceso permitió develar cómo, conforme avanzaba la conversación, los entrevistados estructuraban de manera latente su discurso en relación a los procesos de estigmatización del consumidor de PBC. Así, una vez definidos los códigos axiales fue posible ordenarlos de mayor a menor generalidad, obtenidos así parte importante de los resultados que se detallan en el punto 5.2.

## Capítulo 5: Resultados

Con el fin de facilitar la comprensión de los resultados, es menester dar cuenta de cómo fueron ordenados los datos producidos antes de su análisis. De este modo, se le asignó un número a cada entrevista con el fin de poder individualizarlas y, a su vez, referirse a ellas resguardando el anonimato de los entrevistados. Así, las entrevistas E1, E2 y E3 corresponden a las entrevistas brindadas por la unidad de análisis (*Normales*). Las entrevistas E4, E5 y E6 representan a las entrevistas de los *Iguales* como fuente de triangulación. Y finalmente, las entrevistas E7, E8 y E9 hacen alusión a las entrevistas de los *sabios* como fuente de triangulación.

### 5.1 El ejercicio del estigma: Los elementos de desacreditación

Como primera parte del análisis de los datos producidos, a continuación, se desarrolla una descripción de los principales elementos de desacreditación encontrados en el discurso de la unidad de análisis (*Normales*), lo cual será contrastando con las perspectivas teóricas revisadas, así como con las diferentes fuentes de triangulación.

#### 5.1.1 Las marcas corporales

Dentro del discurso de los sujetos *Normales*, se hace presente una descripción en términos despectivos respecto de las diferentes características físicas que son propias de la gran mayoría de consumidores problemáticos de PBC. Esto, a raíz de que se señalan de inmediato, como primera característica, las marcas corporales producto del consumo de la droga, dentro de las cuales se pueden establecer 3 dominios generales: La delgadez, el color de piel y la falta de higiene.

Estos tres dominios, de acuerdo con la teoría de estigmas Goffman (2006), responden a lo que se denomina como “Las abominaciones del cuerpo”, por cuanto corresponden a diferentes deformidades físicas, causadas en este caso por el consumo problemático de PBC, las que son percibidas como elementos que delatan la condición de adicción severa, la cual sería una vasta fuente de desprestigio hacia el consumidor<sup>24</sup>. De este modo, de acuerdo con

---

<sup>24</sup> Esta relación se abordará en detalle a lo largo de la sección 5.2



los *normales*, los consumidores presentan rasgos físicos característicos que los delatan como tales frente al resto de las personas, como se señala “Ahora no sé, uno sale a la calle y no sé, o será mi temor propio, pero yo los miro y digo "Ah, este es volao', ah, no, este no, ah este sí" (risas)” (E3).

Ahora, si bien el consumo crónico de PBC tiende a causar diversas alteraciones en el estado físico y aspecto de los usuarios (UNODC, 2013; Candil, 2016; Epele, 2012), los entrevistados se refieren a ello como un distintivo que acusa el consumo problemático de la sustancia ilícita, asociándolo de manera inmediata al *acto desviado* (Becker, 2009) sin reparar que podría tratarse de una condición médica u otra situación. Afirmaciones tales como “Flacos, flacos, demacrados, se les nota mayor edad, aunque la mayoría son cabros muy jóvenes, se ven muy demacrados, como que no comen bien, hay un descuido” (E1), dan cuenta de este ejercicio del estigma.

Además, a partir de la triangulación de información es posible realizar algunos alcances que permiten describir de manera más extensa el ejercicio del estigma. Por una parte, desde la perspectiva de los *Iguales*, se reconoce un descuido en la propia condición física, el cual está asociada directamente al abuso de la PBC, sin embargo, se le atribuye a un estado de desconexión con el cuerpo y la realidad, producto del mismo consumo, aludiendo a una situación similar a una enfermedad. Uno de los usuarios afirma:

“Es humillante, pierdes todo, es denigrante, te pierdes como persona, después no te quieres ni tú mismo; mira po', mis dientes, los perdí todos. No me sentía sucio, no me sentía sucio y mi primo me dice que mi olor llegaba como a tres metros, no me sentía sucio po', no me veía cochino” (E4)

Es a raíz de esta situación que los usuarios perciben el estigma, pues parecieran entender que dadas las marcas corporales que portan, pueden ser fácilmente mirados como seres extraños:

“Entonces, ellos al apuntar con el dedo, los van pisoteando más, los van pisoteando más, en vez de apoyarlos, en vez de no mirarlos como cosa rara, sino que tratar de buscarle una ayuda, de demostrarles cariño...” (E6),

Entendiendo que dadas las marcas corporales que portan, queda de manifiesto y resalta a la vista que se trata de individuos poco convencionales para los *normales*.

Por otra parte, desde la mirada de los *Sabios* es posible señalar de que existe un conocimiento sobre los procesos de estigmatización hacia los consumidores por parte de los *Normales*, pues como señala un entrevistado:

“Los que estamos, gracias a dios, sanos; sabemos que es una enfermedad, es un vicio y caen familias enteras y de repente no hay apoyo de nadie y todos los marcan con el dedo, "drogadicto, drogadicto, drogadicto", pero nadie se preocupa de ayudar” (E7)

Dentro de su discurso describen distintas causas a partir de las cuales podría explicarse el fenómeno del estigma, pero a su vez estas se abordan desde una perspectiva más comprensiva, considerando las razones por las cuales se hacen visibles las marcas corporales de los consumidores, aludiendo a la falta de recursos económicos para el aseo personal, la alimentación, vestimenta, entre otros. Sin embargo, a su vez es posible hallar algunas referencias peyorativas hacia los mismos usuarios para describir su estado alterado de conciencia:

“Tipo zombie. Los tipos están parados en las esquinas, están de repente de feo aspecto, porque no se preocupan de la higiene personal, no se preocupan de razonar de repente, con el pelo largo, sucio; si son hombres no se bañan mucho, usan la barba larga, porque no tienen los medios cómo hacerlo ¿ya?” (E7)

Este tipo de referencias resulta frecuente en el discurso de algunos *Sabios*, a pesar de que parecieran abordar el fenómeno del consumo de la PBC desde su conocimiento previo, este conocimiento no es un impedimento para referirse de manera despectiva hacia los consumidores y otras personas vinculadas al mundo del hampa<sup>25</sup>. Esto supondría una ruptura con lo señalado desde Goffman (2006) respecto a la noción de *Sabios*, pues las personas entrevistadas, a pesar de que han tenido experiencias cercanas con consumidores de la droga, debido al trabajo que realizan, siguen reproduciendo patrones de estigmatización. Sin embargo, la bibliografía sugiere que la reproducción de procesos de estigmatización hacia los consumidores de drogas se da de igual manera a pesar de que las personas que ejercen el estigma puedan considerarse como *Sabios* (Jara-Concha, 2019; Gaete, 2007; Albano et al, 2015; Parajuá et al, 2010; RIOD, 2019)

---

<sup>25</sup> Se volverá sobre esto en la sección 5.2 donde se realiza un análisis del discurso

### 5.1.2 Los actos desviados

A raíz del discurso de los sujetos *Normales*, es posible describir un amplio campo de posible reproducción de estigmas en torno al desprestigio respecto a los actos considerados como desviados. Los entrevistados se refieren explícitamente al consumo de drogas como un atributo que podría considerarse como una fuente de desacreditación, pues se encuentra vinculado a conductas violentas y la comisión de delitos asociados al robo con fuerza, estos tres elementos descritos, de acuerdo con la teoría de estigmas de Goffman (2006), encajan en lo que se denomina como “Defectos del carácter”, pues caben dentro de las perturbaciones mentales que serían objeto de desacreditación para los *Normales*. Lo anterior se expresa en la siguiente cita:

“Yo creo que la parte psicológica, veo más al que consume pasta base. Porque siento que tienes que estar como bien desequilibrado, como para consumir un tipo de droga que te está destruyendo la vida y que no te deja ser, tienes que estar bien mal psicológicamente siento yo” (E1)

En este sentido se describe un desequilibrio a nivel psicológico que llevaría al usuario a consumir esta droga, sin embargo, se habla de un campo de estigmatización ya que este acto de consumo, de acuerdo con los *Normales*, lleva al usuario fuera de sus cabales, a un estado alterado de conciencia, el que es descrito como “mucha angustia, cero miedos, como que ellos se atreven a mucho, como que están fuera de sí totalmente” (E3), a partir del cual es plausible que se cometan ciertos crímenes, siendo los asociados al robo con fuerza y/o intimidación los que se repiten más en el discurso de los entrevistados; predominando un miedo hacia el estado de enajenación a raíz de la alteración de conciencia del consumidor.

Así, el primer *acto desviado*, citando a Becker (2009) sería el consumo de la sustancia, a partir del cual pueden concretarse otros *actos* que son calificados como *desviaciones puras*, por parte de los *Normales* (Goffman, 2006), los cuales desacreditan profundamente a quien los comete. Esto, en vista de que se señala de que a pesar de que vengan de un estrato social bajo, no deberían caer en estos vicios, pues lo que correspondería es seguir la vía de la *Norma*

(Becker, 2009) y no caer en la *desviación*; se da mucho valor a la noción de “salir adelante” (E2), por lo que actos que se escapan de esta senda son descritos de manera despectiva<sup>26</sup>.

Estas nociones pueden corroborarse a través de la triangulación de información, pues desde los *Iguales* se sabe que son desacreditados por su consumo, ya que se les asocia rápidamente a focos delictivos y otros actos indecorosos. Así, al consultar a un actual usuario de PBC<sup>27</sup> sobre qué se dice respecto a los consumidores, su respuesta es clara “Que son drogadictos, que son ladrones po', lo primero” (E5). Lo anterior, es coincidente con lo señalado desde la literatura, pues durante la década del 90', el consumo de PBC ha sido percibido como uno de los trastornos más desdeñables conforme al paso del tiempo, puesto que está fuertemente asociado a focos delictivos y miseria social (Riquelme, 2011; Osses y Enríquez, 2005; Saavedra y Mora, 2015).

Por parte de los *Sabios*, también existe una asociación entre el consumo de drogas y el peligro dado el estado alterado de conciencia que experimentan sus usuarios. Sin embargo, hay una distinción respecto de los *Normales*, ya que los *Sabios* señalan que un usuario “No es peligroso bajo el efecto de la droga, sino cuando se le pasa el efecto y está angustiao” (E7). Lo anterior, se encuentra estrechamente relacionado con los estudios respecto a los efectos de la PBC sobre el organismo, pues es el periodo de disforia (O angustia como se conoce comúnmente) donde el usuario experimenta mayores perturbaciones a nivel emocional (UNODC, 2013; Gálera et al, 2013; Vallejos, 2019)

Así, la literatura también sugiere que los usuarios de PBC cometen robos para obtener recursos para consumir (Castilla et al, 2012; Castilla y Lorenzo, 2012; Miguez, 2007); sin embargo, a diferencia de lo señalado por los *Normales* y los *Sabios*, en el discurso de los *iguales* emerge la figura del hurto, mas no la del robo con intimidación y/o fuerza presentes en las anteriores fuentes de información.

En este caso, el robo con fuerza y/o intimidación emerge como uno de los actos más denostables que podría llevar a cabo un consumidor de drogas, siendo una asociación casi inmediata, como se señala desde los sujetos *Normales* “Ahora, si te fijas, ninguno de estos

---

<sup>26</sup> Se volverá sobre esto en la sección dedicada al análisis de discurso

<sup>27</sup> De acuerdo con su versión, la PBC consumida sería fumada mezclada con marihuana, para así mitigar sus efectos destructivos a nivel cognitivo

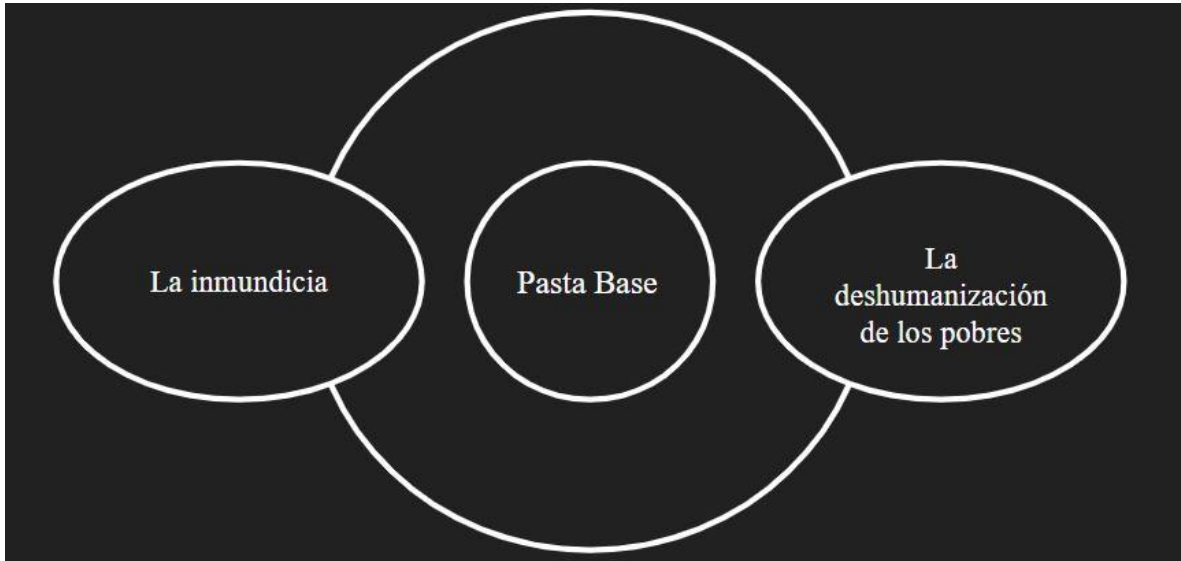
cabros que andan robando anda sin nada, sin ninguna droga, los cabros andan súper valientes.” (E1). Sin embargo, desde el discurso de los *Iguales*, se da a entender que es un reflejo adquirido el hurtar especies para conseguir los medios para adquirir la droga, aunque siempre se hace referencia al hurto desapercibido, el que ocurre en un “descuido”; un ex – usuario señala “Yo hubiera estado drogándome, yo hubiera estado mirando "Pucha, cualquier cosita, que cuando me pare y me vaya, me la llevo" ¿cachai?, esto mismo (Toma el celular con el que se está grabando)” (E4).

Profundizando en las entrevistas de los *Iguales*, se relata de que la madre de un usuario sufrió un intento de robo por dos menores quienes “tenían los ojos desorbitados y echaban putiás’ contra los pacos” (E6), frente a lo cual quienes presenciaron el hecho afirmaban que estaban drogados con pasta base. No obstante, de acuerdo con García (2009) existen numerosas sustancias con la capacidad de provocar alteraciones oftalmológicas producto de su consumo, por lo que no se puede establecer una relación de causalidad absoluta entre el consumo de pasta base y la sintomatología descrita.

## **5.2 Pasta base: La inmundicia que deshumaniza a los pobres**

El apartado anterior, estuvo dedicado a una revisión descriptiva de los procesos de estigmatización en torno al consumidor de PBC desde la perspectiva de los *Normales* y las diferentes fuentes de triangulación. Esta sección está dedicada al análisis del contenido discurso de los *Normales*, el cual ha sido interpretado a partir de las teorías expuestas en la sección del marco teórico. Del mismo modo que en la sección anterior, el análisis resultante se contrastó constantemente con la literatura asociada al tema, así como también se consultaron las diferentes fuentes de triangulación de la información. A continuación, se expone de manera esquemática el contenido de esta sección

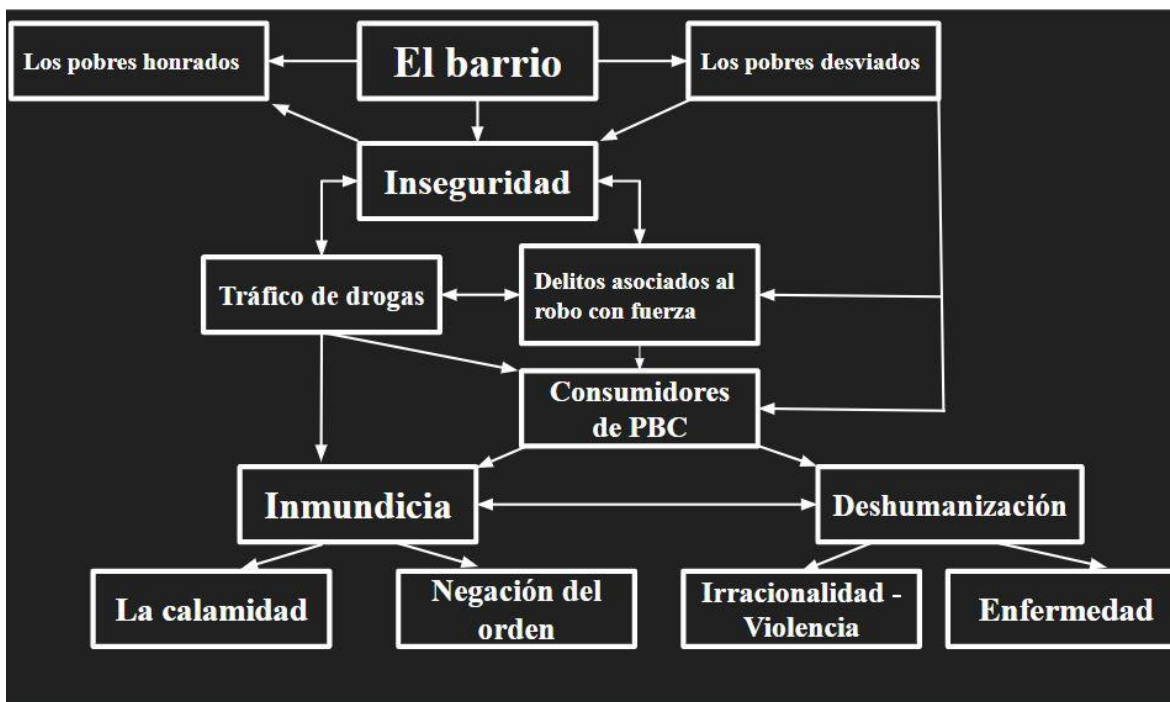
Esquema N°1:



Fuente: Elaboración propia.

El título de esta sección engloba el contenido del discurso de la unidad de análisis (*Normales*), por cuanto existe una totalidad dada por la Pasta base, la que representa una sustancia Inmunda que deshumaniza a los pobres. De esta totalidad se desprenden dos premisas fundamentales, la primera de ellas es la Deshumanización de los pobres y la segunda es la Inmundicia. Ambas premisas se desarrollan a lo largo del discurso de los *Normales* y configuran ciertas relaciones entre campos semánticos, las cuales son expuestos de manera esquemática a continuación:

Esquema N° 2:



Fuente: Elaboración propia

Esta configuración se construyó a partir de la estructura del discurso de los sujetos *normales* quienes se consideran dentro de la categoría de “Los pobres honrados”. La estructura del discurso se desarrolló, inicialmente, en base al tema de la inseguridad vivida en el barrio en el día a día a partir de la convivencia con focos de tráfico y consumo de drogas, lo cual se encuentra profundamente relacionado con la consumación de delitos asociados al robo con fuerza y/o intimidación, en los cuales se ven potencialmente implicados los consumidores de PBC. Es a raíz de estos últimos, que es posible distinguir varias isotopías fundamentales según sus campos semánticos; dichas isotopías han sido separadas con fines analíticos y son explicadas a continuación.

### 5.2.1 La deshumanización de los pobres:

Como se señaló con anterioridad, una de las premisas fundamentales para comprender en términos analíticos el proceso de estigmatización hacia el consumidor de PBC desde la perspectiva de los *Normales*, es la deshumanización de los pobres. Específicamente dentro de un mismo campo semántico, emerge como isotopía fundamental el concepto pobreza, no obstante, debido al propósito analítico de esta sección, es menester hacer mención de que

esta isotopía se compone a partir de dos opuestos complementarios que en su conjunto engloban la noción latente que existe en el discurso de los sujetos *Normales* respecto a la pobreza.

Antes de comenzar de analizar estos opuestos complementarios, es necesario destacar que, en todas las entrevistas, se sitúa territorialmente la problemática a partir del habitar en un barrio donde es posible vivenciar este tipo de situaciones. Esto guarda estrecha relación con lo revisado desde Wirth (1962) y Park (1999), por cuanto la ciudad resulta ser más que un espacio físico, más allá de la edificación y distribución espacial de las residencias, pues habitan en su seno distintos tipos de individuos, cada uno de ellos con formas diferenciadas de hacerse parte de un mismo esquema.

De este modo, a partir de un mismo barrio, es posible identificar una dualidad, en la que por un lado *Los pobres honrados*, emergen como un concepto elemental en la estructura latente del discurso, por cuanto es un constante punto de comparación y contraste entre la vida apegada a la norma social, versus *Los pobres desviados*, quienes encarnan los vicios y los males sociales. Esta relación puede observarse en la siguiente cita, la cual se extrae a partir consultarle a la entrevistada su opinión acerca de los jóvenes que consumen:

“Si yo lo veo desde mi mirada, no lo sé. Yo vengo de una familia, súper, súper sacrificada, mi padre fue minero de lota, en concepción (...) Entonces a veces veo estos jóvenes aquí, que es más fácil hoy día conseguir más cosas y me cuesta creer, que se dejen empobrecer mental y físicamente, eso no lo me cabe en la cabeza, no lo sé por qué.” (E2)

Obsérvese cómo inmediatamente hace la comparación entre la vida del sacrificio, donde está muy arraigada la noción del “Salir adelante”, versus la vida del consumidor que, a pesar de tener “todas las facilidades de hoy en día”, aun así, no logra mejorar su condición, pues está inmerso en el consumo y la desviación. Así, es posible identificar un sesgo de valor al referirse a la condición de pobreza, pues si bien se identifica a sí misma como de clase obrera, pobre y trabajadora, utiliza estas características para desmarcarse de aquellos pobres que no siguen la vía del sacrificio para “Salir adelante” y por consiguiente realiza un juicio peyorativo hacia ellos. Lo anterior se ve reflejado en las siguientes citas:



“Mi hijo y los tipos de al lado de tu casa, son los únicos que tienen como estudios. Los que están de este otro lado, las muchachas que están de este otro lado, todos se casaron y parir y parir y tener cabros, y no sé, no tienen ninguna educación, nunca se les enseñó que había que salir de acá.” (E3)

“Si yo como madre estoy mal, mi juego tiene que ser 'no hijo, es que uste' tiene que ser mejor que yo, es que uste' no puede ser (titubea) botarse a volao', es que tú no podí ser ladrón, no podí estarme robando las cosas pa' vender para comprar droga”. (E3)

Este ejercicio de distinción puede interpretarse a través de la teoría de la desviación de Becker (2009), pues se hace continuamente una yuxtaposición entre la carrera de la desviación y la vía de la norma, manifestándose de manera explícita que lo correcto es salir del espacio territorial en donde se desarrollan las prácticas socialmente desviadas. Es a partir de esta distinción que se trazan los límites, pues *El pobre honrado* tiene como misión “Salir adelante” a través de un camino *conforme* a la norma socialmente definida como tal (Becker, 2009). Véase también cómo se le confiere una carga social negativa tanto a la maternidad, como a la compra, venta y consumo de drogas, como actividades que no son productivas y se alejan de la meta de “Salir del barrio”, por cuánto ninguna de ellas consiste en un proceso válido de reproducción social útil para la estructura productiva.

De esta manera, *El pobre desviado*, sólo puede seguir escalando en su carrera de la desviación; donde, ciertamente, el consumo de drogas es un eje central. Entramándose así cada vez más en la *inmundicia*<sup>28</sup>, para finalmente verse como un sujeto *deshumanizado* debido a la condición física que se adquiere producto de la adicción crónica, así como también por las alteraciones conductuales producto del mismo consumo y que son usualmente asociadas a la delincuencia, lo que es en sí una fuente de desacreditación interpretado desde Goffman (2006).

Así, se construye una nueva isotopía con dos opuestos complementarios, los cuales resultaron ser fundamentales para comprender el ejercicio relacional del estigma, ambos son explicados a continuación.

---

<sup>28</sup> Se volverá sobre ello más adelante

### 5.2.1.1 Deshumanización por deterioro corporal: El angustiado enfermo

En primer lugar, adquiere relevancia en el discurso la noción del usuario de PBC deshumanizado por un deterioro corporal, manifestándose de manera latente la figura del *Angustiado enfermo*, por cuanto su consumo lo ha llevado al límite de una condición física que oscila entre la vida y la muerte. Así, señala una entrevistada:

“Y un aspecto chupado que tienen, así como que estuvieran enfermos, la piel, ese color... no es un blanco lozano, sino que es como un color café, no sé. Yo los miro, yo los observo como son” (E3)

Esta cita, como se señaló en secciones anteriores haría alusión a lo que Goffman (2006) denominaría como “abominaciones del cuerpo”, por cuanto acusan una condición que en sí misma es objeto de desacreditación, además de provocar rechazo por la propia estética (Candil, 2016).

Dentro del discurso de los sujetos *Normales*, si se presta atención a sus dimensiones tanto literales como latentes, se advierte que existen rasgos inequívocos plasmados en el cuerpo deteriorado del usuario que acusa el consumo de la PBC, pues es un tipo de deterioro característico, como se señala “Verlos así tan (titubea), ese aspecto del físico que, bueno, ellos pierden todo po': su condición muscular, ese color blanquecino que toman en la calle, así chupaos, los ojos entraos' (sic)” (E1); de manera que, si bien se hace la comparación con una enfermedad, se pone énfasis en que se ven “como” enfermos, pues se trata de una situación mucho más problemática que una enfermedad a la piel que le diera estas tonalidades distintivas.

Del mismo modo que se destacan elementos físicos distintivos del consumidor de PBC, también se hace una alusión patológica a ciertas características mentales de los consumidores, las cuales también son fácilmente reconocibles por parte de los sujetos *Normales*. Así:

“Hay más que las consecuencias de esas personas que fuman un cigarrillo de hierba, no son las mismas que tienen ahora estos cabros que terminan botados en la calle

porque (titubea) ¡paf! es una cosa..., un color de piel amarillo que tienen, y que tú no podí' conversar con ellos" (E2)

Se destaca particularmente la alteración de los patrones cognitivos que debería tener cualquier persona "normal"; así, se señala que a partir del deterioro a nivel mental que implica fumar la PBC deriva en un estado, en el que es imposible conversar con ellos como se haría con cualquier otra persona. De esta manera, se establece una diferencia en el trato hacia el usuario de PBC, ya que no sería igual de humano que el resto de las personas; existiendo, además, patrones motores que acusarían esta condición, como señala textualmente la misma persona, no se trataría de "normales":

"En cambio, cuando yo veo a un tipo en la esquina, está mirando pa' todos lados, mira pa' abajo, cuando tú vas pasando por el lado, nunca te miran a la cara... están, así como esperando... no sé, como raro. Mucho paseo, y que no se están quietos, no sé si será la abstinencia o no sé qué (risas), pero no están quietos, siempre se están moviendo o como titiritando, como raro. Como que no son normales" (E3)

Así, se advierte un estado de perturbación mental constante a partir de la adicción a la sustancia, lo cual le diferenciaría del resto de usuarios problemáticos de otras sustancias, por cuanto su condición no esboza la condición terminal que sí se expresa en el discurso de los *Normales* para referirse al usuario de PBC, de esta manera:

"Yo siento que el que se ve más destruido es el que consume pasta base. El alcohólico también se ve mal, pero uno o ve de diferente forma, uno los ve como un gallo enfermo, el otro también es enfermo, porque si fuera sano no consumiría, pero yo siento que el alcohol es más pasable que la pasta base, no sé, lo veo como menos malo." (E1)

Como se observa, existe una noción de enfermedad tanto en el plano físico como en el mental, sin embargo, es menester revisar la noción del "sano", pues se emerge en el discurso desde la noción del no consumo, haciendo una yuxtaposición entre la salud y la enfermedad, materializándose esta última en el consumo de sustancias, en donde ambas "enfermedades" ostentan una jerarquía social, donde el consumo problemático de PBC lleva al usuario a un

nivel más bajo, por el deterioro cognitivo que le hace perder ya el último vestigio de “normalidad” dada por la estabilidad psicológica; lo anterior se expresa textualmente en:

“Yo creo que la parte psicológica, veo más al que consume pasta base. Porque siento que tienes que estar como bien desequilibrado, como para consumir un tipo de droga que te está destruyendo la vida y que no te deja ser, tienes que estar bien mal psicológicamente siento yo” (E1)

Nótese el énfasis que se le da a la imposibilidad de “ser” que se advierte en el consumo problemático de PBC. Esto puede interpretarse desde la teoría de la desviación de Becker (2009) por cuanto existiría una forma de ser *Conforme a la norma*, respecto de la cual el consumo de PBC representa una oposición drástica. Por tanto, una vez que el consumo de PBC llega a alterar la *Normalidad* de los procesos cognitivos de los usuarios, lo que se materializa en una conducta inadecuada para lo social, ya sea por su improductividad o el riesgo que conlleva habitar cerca de estas personas, se emite un juicio desde lo “Normal” y “Equilibrado” para definir aquello que no lo es.

Sintetizando lo analizado desde la noción deshumanizada del usuario de PBC, a partir tanto del deterioro corporal como cognitivo, es plausible afirmar que existe un ejercicio peyorativo del estigma hacia el consumidor de PBC, particularmente si se trata de la figura latente del *Angustiado enfermo*, pues frente a este tipo de corporalidades, emociones y patrones de conducta es posible advertir una actitud hostil por parte de los sujetos *Normales*, lo cual se expresa en la siguiente cita:

“Entonces verlo así, como la cara así toda huesuda, así chupao' pa' dentro, esa cuestión es... (no finaliza frase). Y cuando yo paso y me dice "Hola (Nombre de la entrevistada)”, a mí te juro que me llega a dar rabia” (E3)

Desde la teoría de estigmas de Goffman (2006), lo anterior puede interpretarse como un doble ejercicio de estigmas por cuanto se hace referencia rasgos físicos o “Abominaciones del cuerpo” y “Defectos del carácter”. El conjunto de estos atributos desacreditadores, dan cuenta de una condición que es particularmente desdeñable dentro del discurso de los sujetos *normales*, que hace referencia a la desviación del sujeto versus el camino normativo<sup>29</sup>, por

---

<sup>29</sup> Se volverá sobre esto en la sección 5.2.3

cuanto existe toda una connotación negativa respecto de las prácticas que se desarrollan dentro de dicho ambiente, siendo las marcas corporales y los patrones alterados de conducta rasgos claves para identificar a alguien que habita en el submundo de la *Inmundicia*.

Desde la perspectiva de los *Iguales*, es posible hacer un alcance respecto a la deshumanización debido al deterioro corporal, pues dentro de su discurso ellos logran identificar rasgos característicos que saben que no pasan desapercibidos por el resto de las personas:

“(...) quería que yo estuviera en su licenciatura, su graduación, con los dos papás quería estar ella (sic), pero yo estaba en la... estaba angustiao', estaba feo, barbón, cochino, flaco, así, sin dientes, mal agestado, ¿Qué iba a ir a darle vergüenza a ella po'? No me atreví, no me atreví a ir.” (E4)

Nótese la noción de *dar vergüenza*, pues el entrevistado sabe que sus estigmas corporales acusan el ejercicio de prácticas con una valoración social negativa. Analizando en un plano más abstracto, es factible señalar que la condición física a la que refiere el entrevistado es un elemento irreconciliable con las buenas prácticas de la familia constituida; por lo que, en vista de que es imposible la reparación física, se reniega de la vida social propia del ser humano socialmente validado y se opta por la auto enajenación, en un ciclo constante de consumo, el cual va sustrayendo lentamente las características humanas pasando de ser sujeto consumidor a objeto de consumo (Saavedra & Mora, 2015).

Ciertamente, se hace una retrospectiva y una reflexión introspectiva respecto a la propia condición física, no obstante, a diferencia de lo señalado desde los *Normales*, se buscan causas más profundas, más allá de la misma adicción, que expliquen dicho estado físico al que se le atribuye el descalificativo de “Zombie”. Como se señala “No es por escudarme, pero lo que yo me analizo, ¿por qué?, porque yo no tuve un papá po', no tuve ese ejemplo de papá que me castigara; que, para hacer las tareas, no vi un papá que llegara del trabajo” (E5); lo anterior se vincula con lo señalado desde Brasesco et al (2009), en vista de que el consumo de drogas emerge como una estrategia para mitigar el displacer emocional y corporal.

Por su parte, los *Sabios*, si bien tienden a reproducir ciertos estigmas<sup>30</sup>, tendiendo a hacer comparaciones que homologan al consumidor con un animal; no obstante, esta deshumanización tiende a abordarse desde la lástima respecto a las precarias condiciones en que vive el usuario, como se señala:

“Aunque a mí me da mucha pena, porque tú los ves en la tarde puros cabros flacos, parecen perros mojaos. Y me da risa porque, seguramente estos cabros están muy asociados a la delincuencia, tú los ves con unas tremendas zapatillas, yo no sé cuánto valen, pero caras seguramente, andan con ropa, en general no andan... no son cabros que andan con harapos. Entonces, claro o que de repente venden droga, así como consumen, venden. O andan metidos en robos, anda a saber tú. Por eso te digo esa asociación de drogas violencia, robos, todo lo que significa eso, es parte de... No sé si está más arriba en la delincuencia, no sé en qué posición están estos cabros drogados”. (E9)

Desde esta mirada, se ejerce la deshumanización metafórica del usuario al compararlo con un perro mojado, el que, sin embargo, ostenta prendas de alta calidad, anda *tapizao*<sup>31</sup>, ya que estaría vinculado a focos delictivos. De manera que, en esencia, sigue siendo un sujeto deshumanizado, por cuanto su condición le lleva a verse diferente a un ser humano normal, no obstante, su estilo de vida, vinculado al submundo del hampa, le confiere de prendas materiales que reafirman su vinculación con actos profundamente desacreditadores. Si se presta atención, se hace hincapié en la figura del consumidor que a su vez roba, pero no se le ve con miedo, sino más bien desde la lástima, lo cual se diferencia de lo que se revisará a continuación.

### **5.2.1.2 La deshumanización por transformación: Una bestia violenta e irracional**

Como se mencionó en la sección anterior, la deshumanización del consumidor emerge como una isotopía fundamental compuesta por dos opuestos complementarios. A continuación, se procede a detallar el análisis realizado sobre la noción de *Bestia violenta e irracional* que emerge de manera latente en el discurso de los sujetos *Normales*, la cual representa un opuesto frente a la figura enferma y decaída del consumidor tratada en la sección anterior;

---

<sup>30</sup> Descritos a lo largo de la sección 5.1

<sup>31</sup> Jerga chilena para referirse a aquel que ostenta ropa y accesorios lujosos.

ahora, en cambio, se habla de una figura vigorosa, completamente fuera de sus cabales y que materializa algunos de los males sociales más desdeñables desde la perspectiva de los *Normales*, infundiendo un miedo generalizado entre ellos. Véase la siguiente cita:

“Pero ¿sabes tú que me pasa?... observo que hay jóvenes de la primera categoría que yo tengo, de esos jóvenes que andan sucios, siento que ellos tienen más posibilidad de atacarte porque tienen más necesidad, esa es mi percepción, porque les cuesta más tener algo en sus manos.” (E2)

Aquí es posible resaltar algunos elementos esenciales. El primero de ellos hace referencia a la suciedad que refleja la *inmundicia* propia del consumidor de PBC, la que se materializa tanto en la calamidad visible, como en una negación a las prácticas socialmente establecidas<sup>32</sup>. Sobre la afirmación “Porque le cuesta tener algo más en las manos”, es posible identificar de manera implícita la noción de pobreza, sin embargo, aquí se materializa la violencia del *Pobre desviado*, por cuanto no sigue los conductos regulares para abastecerse de bienes, sino que prefiere la vía violenta para hacerse con ellos, estando el consumo de drogas fuertemente vinculado a ello, como se menciona “Ahora, si te fijas, ninguno de estos cabros que andan robando anda sin nada, sin ninguna droga, los cabros andan súper valientes.” (E1)

Desarrollando la noción de violencia que emerge en el discurso de los sujetos *Normales* se hayan ciertos marcadores que serían característicos en la forma de actuar de los sujetos bajo la influencia de las drogas, pues se deja en claro que no se trata simplemente de una persona alterada, se hace referencia a un sujeto provisto de gran vigor y valentía, los cuales son atributos adquiridos al consumir la PBC, siendo los mismos los cuales aumentarían exponencialmente sus capacidades para cometer actos ilícitos y/o violentos. Véase la siguiente cita, donde una entrevistada relata un intento de robo:

“Y la cara de este tipo era una cara así transformada totalmente y creo que no se me va a olvidar nunca, y lo que sentí nunca se me va a olvidar, a pesar de que uno trata de seguir con su vida. Y la cara de ese hombre transformada, gritándome puros

---

<sup>32</sup> Se desarrollará este aspecto en la sección siguiente.

garabatos con la pistola en el vidrio, que fue cosa de segundos, no la voy a olvidar y siento que él andaba drogado, porque alguien normal no haría eso.” (E1)

Aquí es donde se manifiesta la noción de “transformación”, la cual se encuentra vinculada de manera explícita con el consumo de drogas como un opuesto a la noción de *Normalidad*; así, analizando desde Goffman (2006), es plausible indicar que se ejerce un juicio sobre un *defecto del carácter*, dado por el consumo problemático de drogas, el cual escala a un nivel superior al enajenar completamente al usuario, siendo este estado en el cual infunde mayor miedo a los *Normales*, por cuanto su conducta es impredecible, llena de vigor y “valentía”, lo cual los lleva a “ser capaces de cualquier cosa sin darse cuenta”. Lo anterior se plasma en la siguiente cita:

“Ellos pierden completamente la noción de lo que viven, de lo que hacen, ellos son capaces de moler a palos a su papá y a su mamá por robarles algo de la pieza pa' poder ir a venderlo.” (E3)

En esta cita se da importancia, fundamentalmente, a la transgresión de la familia, por cuanto la transformación del consumidor lo lleva a un estado en el que es capaz de agredir a sus propios padres; “*Ellos*”, como un otro generalizado (PNUD, 1998), externo al cuerpo social compuesto por los *Normales*; *Ellos* serían capaces de cometer las más grandes barbaridades, poniendo de manifiesto soberbiamente su condición de *desviado puro* (Becker, 2009), sin que exista algo que pueda detenerles, pues estaría dispuestos a todo.

Se habla de deshumanización por cuanto el usuario pierde la capacidad de ejercer un juicio de razón frente a situaciones problemáticas, en lugar de ello se haría uso inmediatamente de la violencia como primera herramienta, siendo este el motivo por el cual habría de temerle en primer momento. Así:

“Lo que pasa es que a mí me da miedo, me da miedo porque como tú no puedes razonar con una persona (no finaliza frase) ... supón que un día esté un tipo angustiao' ahí en la esquina y me pida plata, y yo le diga "No, no tengo" o "No tengo cigarros", si el tipo quiere, me puede sacar la mugre a coscachos y yo no voy a poder hacer nada, porque con esa (no finaliza frase), ellos pierden su (titubea) no sé po', su capacidad de raciocinio no existe po'” (E1)



Profundizando en las entrevistas, se pone énfasis en la “pérdida de la razón” la cual se manifiesta de manera violenta ante una respuesta negativa a sus eventuales solicitudes. Sin embargo, en el discurso de los *normales* se observa que esta respuesta violenta por parte del usuario escalaría a un nivel superior, definiendo un estilo de vida ligado a la comisión de delitos violentos y al mundo del hampa, asociando así de manera generalizada a todo consumidor de PBC con este tipo de prácticas. Como se señala:

“A mí me afecta ... ¿Sabes por qué? Por la inseguridad, yo soy mujer, tengo mi edad ya... y si se me presenta alguien, con síntomas de que ya está fumando... ellos son agresivos, su actitud es agresiva, no saben lo que están haciendo y actúan nada más...” (E2)

Al triangular la información con el grupo de los *Sabios*, es posible constatar que, efectivamente, existe un miedo generalizado entre los *Normales*, hacia la figura enajenada del consumidor, en vista de que ante la más mínima perturbación este puede tornarse agresivo e irracional. Sin embargo, desde su condición de sabiduría, se señala que el consumidor no representa ningún peligro cuando se encuentra bajo los efectos de la droga, puesto que se encuentra en un estado de abstracción física y mental; el problema puede darse cuando se sale del estado de euforia propio de la PBC y se entra en la disforia, popularmente conocida como *La Angustia* o *La agilá'*. Este estado, de acuerdo con UNODC (2013) se caracteriza por una paranoia constante, sensación de malestar generalizado, depresión, alteraciones severas de los patrones conductuales, entre otros; por lo tanto, éste sería el estado de “peligro” frente al consumidor.

Contrario a esto, según la triangulación con los *Iguales*, en ningún momento se hace mención alguna a comisión de delitos asociados al robo con fuerza por encontrarse en el estado de disforia, más bien habla de lo desagradable que es esta sensación y la necesidad constante de mitigarla, siendo la única herramienta válida para ese propósito una nueva dosis. Respecto a los medios para poder conseguirla, se afirmó que se recurre al dinero prestado, “macheteado”, a la práctica empeñar especies e inclusive de hurtar, pero no de robar por la fuerza.

A pesar de ello, desde el discurso de los *Normales* tiende a hacerse el vínculo inmediato entre delincuencia y consumidor de PBC<sup>33</sup>, por cuanto el usuario de la droga es un ente completamente irracional, lo suficientemente fuera de sus cabales para cometer delitos asociados al robo con fuerza y/o intimidación; siendo esta característica distintiva del drogadicto, la cual lo situaría dentro de una otredad, ajena completamente a la realidad de los *Normales*. De acuerdo con lo señalado desde Saavedra y Mora (2015), así como con lo dicho desde Sepúlveda et al (1997 a y b), esto tendería a suceder por cuanto el consumo de PBC se sitúa dentro de los trastornos sociales más desdeñables que pudiesen existir en la sociedad, ya que se asocia a focos delictivos y miseria social, siendo este discurso prácticamente universal incluso desde la institucionalidad.

Sin embargo, volviendo a los procesos de estigmatización, es posible señalar que el ejercicio relacional del estigma tiende aplicarse de manera peyorativa hacia el consumidor cuando se le ve afectado físicamente por el consumo, es decir, se condenan las marcas corporales que acusan un atributo profundamente desacreditador, el cual se muestra visualmente como una *abominación del cuerpo* (Goffman, 2006). No obstante, la práctica que causa este tipo de estigma es profundamente más deleznable, pues el consumo de drogas y, particularmente, el de PBC está profundamente arraigado al robo y es desde este aspecto que se materializan los temores de los *Normales*. Puesto que un *defecto del carácter* (ídem) de esta magnitud no ofrece ninguna garantía de seguridad, es en este punto en que el aspecto relacional del estigma tiende a materializarse desde el miedo. Siguiendo la argumentación presente en PNUD (1998), este ejercicio del estigma a través del miedo hacia la figura enajenada del consumidor estaría explicado por cuanto el consumidor es un *otro*, que habita en un submundo diametralmente opuesto al de los *Normales*. Sobre esto, es posible identificar campos semánticos presentes en el discurso de los sujetos *Normales*, los principales resultados de su revisión se presentan en la sección dispuesta a continuación.

### **5.2.2 La inmundicia**

La inmundicia emerge como la expresión de dos tópicos fundamentales dentro del discurso de los *normales*, los cuales se encuentran dentro de un mismo gran tema, sin embargo, en

---

<sup>33</sup> Véase el esquema 2 de la sección Anexos

términos específicos hacen alusión a dos fenómenos distintos, pero que en conjunto forman parte de la misma isotopía.

### 5.2.2.1 La calamidad

Por una parte, directamente se habla del tema de la suciedad, la mugre, la porquería, pues se articula un relato en torno al consumidor y su vinculación con esta noción de suciedad, ya sea por habitar en un estado constante de calamidad o por el tipo de sustancias que consume, las cuales propician esta condición de inmundicia perpetua. Así una entrevistada señala:

“Opino que es como la mugre de todas las drogas, la que hace más daño a un ser humano, no sé, te matará las neuronas, porque a los cabros cuando tú los ves en la calle, como que andan transformados, como que son otras personas” (E1)

Particularmente, en esta cita, se pone en evidencia el consumo de una sustancia, considerada en sí misma como basura, la que deteriora el cuerpo del usuario transformándolo en un *otro*, el cual se desenvuelve en un lugar donde abunda la inmundicia. Esta lectura guarda estrecha relación con lo señalado desde Becker (2009) en el sentido de la comisión de un *acto de desviación pura*, pues se trata de un acto que tiene una carga social negativa, el que implica sumergirse en una condición de inmundicia, significa ser un *otro*, ajeno al cuerpo social (PNUD, 1998).

Así, la comisión repetitiva de este *acto desviado* trae como consecuencia que la mugre que se consume y que ingresa al cuerpo, comience a manifestarse de manera externa en el usuario, al respecto se señala que los usuarios están “muy descuidados en el sentido de que andan, a veces sucios, con ropa que se nota que no se cambian. Siempre bajan la mirada, se ponen un jockey, y andan muy tapados” (E2). A su vez, esta cita se condice con lo señalado desde Becker (2009), pero esta vez en torno a la noción del *desviado secreto*, puesto que a pesar de que habita en una condición de inmundicia producto del consumo intenta ocultar su condición frente al resto de los sujetos *conformes* con las normas socialmente establecidas.

En este sentido, es posible señalar que en el sentido latente del discurso de los sujetos *Normales* se halla una dualidad en torno a la noción de suciedad propiamente tal, la cual no parece ser excluyente. Pues, se compone de aquella inmundicia que se expone al resto de la

sociedad y aquella que intenta ocultarse sin mucho éxito ante la mirada juiciosa de las personas *normales*. Se dice que no parecen ser excluyentes por cuanto ambas pueden darse en diferentes circunstancias en un mismo usuario, compartiendo ambas una valoración negativa, la cual es fuente de estigmatización por la sospecha de los *Normales*, ante la posibilidad latente de un *defecto del carácter* (Goffman, 2006).

Lo anterior, puede corroborarse por medio de la triangulación de información. Por parte de los *sabios*, la noción de suciedad está presente circundando a todo aquello que representa el fenómeno del consumo, así se señala “En pocas palabras le gusta vivir en la... (No concluye palabra), le gusta vivir en la *cochiná*’ ¿ya? Y porque uno pone los puntos sobre la i y trata de mejorar, le molesta” (E7). De este modo, es posible dar cuenta de una molestia frente a este fenómeno, la siguiente cita expresa el sentir de un entrevistado respecto a los usuarios de PBC:

“Rabia, flojos de porquería, en realidad, por qué en vez de estar machetiando, en vez de estar ensuciando, cómo no tendrán nada que ayudar a la mamá en la casa, ordenar la mesa, de poder hacer una vida en familia, porque son la misma gente, son los mismos, la misma gente que ensucia” (E7)

Desde los *Iguales*, se reconoce una condición de calamidad constante, pues se habita en una realidad en la que el consumo crónico impide realizar un aseo personal. Emergen los detalles que los *Normales* y *Sabios*, acusan desde lejos, se explica desde la experiencia, desde la situación de miseria que se vive producto de la adicción a la PBC y cómo desde esa situación se percibe la mirada de los otros actores. Así, se relata:

“Entonces, sí; la gente te apunta, soy un fruto podrido po', si es la verdad, al estar en la pasta base, uno es un fruto podrido, porque no haces nada para la sociedad, no haces nada por tu comunidad, no haces nada por nadie” (E5)

Esta condición de putrefacción, si bien el entrevistado la expone desde la visión que tiene la sociedad respecto a su condición, también se hace un propio análisis de la situación de inmundicia en la que se vive. Al respecto:

“Y no te digo po', las necesidades del baño, como el baño se había tapado todo, hacíamos las necesidades en bolsas de nylon, y ahí las amarrábamos las juntábamos

ahí en el patio, hasta que pasaba la basura, imagínate el olor, el olor. Así (realiza gestos con las manos) un cerro de basura que... mira, me daba vergüenza sacar la basura ¿por qué?, porque lo único que había eran envoltorios de pasta base, lo que más salía, en basura” (E4)

Sin embargo, citando a la teoría de estigmas de Goffman (2006), esta condición de inmundicia pareciera asemejarse más al ejercicio de una alienación endogrupal, pues se describe una concentración de individuos que comparten en el mismo infortunio (p.133) para, en este caso, dedicarse a la práctica del consumo. Es en la práctica de este ritual que se advierte en el discurso del usuario cierta tendencia a la auto destrucción, así como la preponderancia de un componente emocional fundamentalmente depresivo; esta circunstancia, de acuerdo con lo señalado desde Saavedra & Mora (2015), está denominada como la “Auto enajenación”, pues el sujeto, luego de extensivos ciclos de consumo, pasa a ser objeto, por cuanto no puede sentir tristeza, ni dolor, en un estado constante de abstracción física y mental.

Al interpretar este tipo de prácticas, denominadas en la jerga chilena como “La Angustia”, “El diablito”, “La peste” y “El laberinto” (Sepúlveda et al, 1997 a y b); es posible establecer una diferencia de la noción de inmundicia que se construye a raíz del discurso de los *Normales*, por cuanto para este grupo “La inmundicia” emerge como el fruto de la suciedad, de la mugre, de la porquería (en términos literales) en las cuales viven los consumidores. Sin embargo, desde la perspectiva de los *iguales* (y de acuerdo con la literatura), la suciedad propiamente tal es un componente más dentro de un complejo esquema de marginalidad y que se expresa como un subproducto de la trayectoria de vida en la cual abundan las carencias afectivas, vulneración de derechos, el displacer corporal y mental, la violencia sistemática e institucional.

De este modo, es plausible señalar que, desde el discurso de *Los Normales*, la inmundicia como condición material, es un elemento distintivo y *desacreditable* que acusa el acto del consumo. Este ejercicio, pareciera no tener dobles lecturas, pues sin importar las posibles causas de esta suciedad, se le atribuye al consumo problemático de la sustancia y supone un distintivo de esta práctica.

### 5.2.2.2 La negación del orden

Por otra parte, emerge la noción de inmundicia como la negación del orden, el submundo, la clandestinidad y el mundo del hampa. Lo anterior, se extrae a partir del discurso de los *normales*, en virtud de cómo se refieren a las prácticas *desviadas* de los usuarios de la sustancia. De este modo, es posible advertir que se hace alusión a prácticas distintivas de la clandestinidad, las que son señal inequívoca de que se está cometiendo algo indebido. Así, al consultar a qué se debe la afluencia de consumidores en el sector, una entrevistada señala:

“A comprar droga porque, golpean, abren, y salen rapidito. Y uno tras otro, uno tras otro. Y yo... lo más sorprendente para mi... que para el resto a lo mejor es normal... veo niños jóvenes, gente madura y gente adulta (con asombro), mayores ... que a mí me parece ... digo yo “¡Pero ¡¿cómo?!”” (E2)

En este discurso, se da énfasis a que, sin distinción etaria, son varias las personas que acuden al “punto”, para abastecerse de la sustancia, operación que toma pocos segundos, para rápidamente dar paso al próximo cliente, siendo esta secuencia rápida de compraventa, la que acusaría el negocio ilícito en el sector. Así mismo, es posible identificar ciertas características espaciales del lugar que posibilitan el consumo, por cuanto pueden encubrir en parte la práctica del consumo, pues como se señala “esa esquina ahí, ahora hay un poquito más de luz<sup>34</sup>... sí, prenden “*el cigarrito*”, lo arman y se van, eso es habitual... en las tardes” (E2). Como se señala, se prefieren los espacios oscuros, principalmente cuando cae el sol, lo cual habla de lugares y circunstancias ajenas al espacio de reproducción material del ciudadano común, el que se distancia de estas prácticas y por ende siente miedo hacia quienes habitan en el sector bajo estos patrones de vida. Esta lógica se asemeja a lo señalado desde el estudio del PNUD del año 1998, pues existe un miedo hacia aquello que se escapa del cotidiano, como señala la entrevistada, al ser consultada por el tipo de personas que frecuentan el “punto”, así:

---

<sup>34</sup> De acuerdo con las fuentes de triangulación, la junta de vecinos exigió al municipio la instalación de alumbrado público en la esquina señalada, acusando inseguridad entre los vecinos.

“Siempre los mismos, siempre los mismos, de hecho, no sé si tú sabes, que mi vecina, que la asaltaron... esas personas (...) pero también uno tiene el miedo de que... me puede pasar a mí, porque mi horario de trabajo es sólo tarde y entonces, yo estoy llegando... ahora por la situación yo estoy llegando a las 8:30, pero normal yo llego a las 10:30” (E2)

Esta sensación de un miedo latente proveniente de el submundo es también señalada desde el discurso de los *Sabios*, pues en su relato también emergen consideraciones y precauciones necesarias a tener en cuenta en caso de tratar con las personas que habitan en esta dimensión. Así, es plausible señalar que existe una noción de riesgo generalizado frente al ambiente en que se desenvuelve el usuario de PBC, puesto que de este nicho emergen potenciales situaciones de violencia que ponen en riesgo la seguridad de los ciudadanos *Normales*, puesto que, como señala uno de los *Sabios*:

“Otras personas se sentían intimidadas, no podían pasar, se cambiaban de calle o simplemente tenían que circular por otra calle, porque muchas personas mujeres, le tienen miedo a un tipo que esté en la calle; no drogado, porque se le pasó el efecto, o drogado, pero que esté sentado en el suelo, que esté sentado en la vereda, que esté haciendo una fogata, que esté comiendo en el suelo” (E8)

Sin embargo, desde los *Iguales*, estas prenociones no les terminan de hacer sentido, pues explican que suelen ser acusados de robos sin ser ellos los culpables, existiendo un prejuicio hacia ellos. Aunque es necesario señalar que los usuarios de PBC reconocen el ejercicio de actividades ilícitas tales como el tráfico de drogas y/o la prostitución, lo anterior se ejemplifica en la siguiente cita:

“Llegaban las chiquillas que se prostituyen, todo, todas po', llegaban todas, todo y a la hora, llegaban a las 3:00 de la mañana, yo me levantaba, estuviera lloviendo o no estuviera lloviendo, porque yo salía a comprar y con eso fumaban, y llegaban todos, todos aquí, delincuentes, amigos, vecinos, de todo, mujeres... Yo arrendaba las piezas para que estuvieras con las chiquillas ahí un rato, me pasaban plata, me pasaban droga,

entonces ellos hacían lo que hacían, allá de repente yo tenía que estar un rincón, porque estaban ocupando mi pieza, las camas todo.” (E5)

Sin embargo, éstas serían realizadas en el ámbito de lo privado, evitando la mirada de madres y/o niños, reproduciendo la práctica de auto alienación o alienación Endo grupal revisada con anterioridad; de esta manera, la existencia de estas prácticas ligadas al submundo de la PBC, no serían necesariamente objeto de perjuicio para los *Normales*, pues no se atentaría de manera directa en su contra.

Antes de cerrar el tema, es necesario destacar que todas estas prácticas vinculadas de manera peyorativa con la calamidad, la enfermedad, la delincuencia, la inmundicia y la marginalidad, forman parte de la vida diaria de los consumidores, estando sus trayectorias de vida estrechamente relacionadas con habitar en entornos sociales complejos, en los cuales si bien la tóxica dependencia es un elemento gravitante en sus vidas, es algo que forma parte de un complejo y profundo entramado de conflictos personales e interpersonales<sup>35</sup> con los que se deben enfrentar a diario usando las únicas herramientas que conocen.

## **Capítulo 6: Conclusiones y Discusión:**

### **6.1 Conclusiones**

A partir de los resultados expuestos en el primer análisis descriptivo y a partir del discurso de los *normales*, es posible afirmar de que sí existen procesos de estigmatización hacia el consumidor de PBC, los cuales se materializan principalmente en las “Abominaciones del cuerpo” y los “Defectos del carácter” (Goffman, 2006), haciendo alusión a deterioro físico y los trastornos emocionales y/o cognitivos que desarrollan los usuarios de PBC debido a su consumo crónico, los cuales, a su vez, fueron señalados como campos de estigmatización por las distintas fuentes de triangulación.

Así, dando cuenta de lo propuesto en el primer objetivo específico, es posible afirmar que, para este estudio de caso, los elementos de desacreditación presentes en el consumidor de

---

<sup>35</sup> Varias de estas situaciones fueron compartidas de manera confidencial al investigador y que, por respeto a los entrevistados, los detalles serán omitidos en esta investigación.



PBC se refieren principalmente a las diferentes marcas corporales producto de la tóxica dependencia; entiéndase por esto la falta de aseo, la decoloración de la piel, las alteraciones de los globos oculares, pérdida de masa muscular y dentadura. Así como también, se indican como elementos de desacreditación los patrones alterados de conducta de los usuarios de PBC, entendiéndose por esto la falta de control de impulsos, la agresividad, el robo, la violencia, la pérdida de sentido de realidad y cuidado personal.

De esta manera, una vez contextualizados los campos de estigmatización expresados en el primer análisis descriptivo, para dar cuenta del segundo objetivo propuesto en aras de analizar elementos de desacreditación hacia el consumidor de pasta base, es necesario indagar en el segundo análisis realizado, prestando atención tanto a los campos semánticos de las entrevistas en sí, como al contenido latente de estas. A su vez, en función de enriquecer el análisis, es necesario complementar con las teorías expuestas en la sección del marco teórico.

Por consiguiente, sintetizando lo expuesto en la sección 5.2, es plausible señalar que al situarse dentro de un contexto territorial urbano donde existen prácticas de consumo, se puede argumentar en función de una configuración segregada de ciudad, dentro de la misma se dan tanto instancias para el funcionamiento normal de la ciudad, tanto como para el desarrollo de trastornos sociales (Wirth, 1962). En este punto, los sujetos *Normales*, en primer lugar, hacen la distinción entre el *pobre honrado* y el *pobre desviado*; o del *Conforme* y el *Outsider*; O el *Normal* y el *Estigmatizado*. Luego de realizar este ejercicio, se proceden a detallar las prácticas indebidas que realiza el *pobre desviado* y que le apartan de la norma, entre los que destacan el consumo de la propia PBC. Esto puede interpretarse desde Becker (2009) como la consolidación de la carrera de la desviación, mientras que desde Goffman (2006), es posible hablar de una exhibición de brechas problemáticas en la identidad social del sujeto.

Así, una vez el *pobre*, está clasificado como *desviado*, en vista de que es usuario de PBC, es que comienzan a construirse los procesos de estigmatización en torno a la figura del consumidor de PBC, fundamentalmente a partir de dos ejes. El primero de ellos es la deshumanización, proceso que consiste en sustraer de modo general ciertas cualidades humanas al usuario de PBC, destacando, por una parte, la capacidad de razonar convirtiendo al individuo en una bestia violenta e irracional; por otra, las cualidades físicas “normales” de

un ser humano, comparándole con un “perro mojado” o con una persona “enferma”. El segundo eje, guarda relación con la situación de inmundicia perpetua en la que vivirían los usuarios de la droga, haciendo referencia a la calamidad material en la que viven, así como también en la clandestinidad en la que se desarrollan.

Se habla de procesos de estigmatización ya que, como se señala desde Goffman (2006), los *Normales* hacen alusión a atributos específicos que resultan ser profundamente desacreditadores, por cuanto están vinculados a trastornos y males sociales que son ampliamente aborrecidos por la sociedad. De este modo, al identificar en una persona ciertos rasgos físicos o patrones conductuales, se le suele vincular con el consumo de PBC, lo cual ya es en sí mismo una práctica mal vista, pero además pareciera estar muy vinculada a actividades delictivas tales como el robo y/o el tráfico de drogas.

Es en este punto, en que se puede observar que el ejercicio del estigma puede tomar dos caminos, los cuales no son necesariamente excluyentes entre sí. El primero de ellos, es ejercer el estigma de manera despectiva hacia el usuario al resaltar su condición de inmundicia, predominando generalmente una actitud hostil hacia el consumidor. El segundo camino, es abordar el estigma desde el miedo hacia la figura enajenada del consumidor, en vista de que se le teme por lo que pueda ser capaz de hacer, por cuanto es un *otro* que habita en una marginalidad externa al cuerpo social (PNUD, 1998).

Por tanto, haciendo alusión al cumplimiento objetivo específico número dos, es posible afirmar que, por una parte, los elementos de la desacreditación presentes en el discurso de los *normales* parecieran vincularse estrechamente con el miedo inconsciente hacia la figura enajenada del *pastero*, por cuanto este es capaz de cometer actos tan aborrecidos socialmente como el robo, así como las más grandes barbaridades por encontrarse bajo la influencia de la droga. Por otra parte, los elementos de la desacreditación también pueden encontrarse fuertemente vinculados con el rechazo intrínseco a la figura *enferma* del *pastero*, ya que existiría un repudio a la calamidad e inmundicia asociada a su figura.

En consecuencia, de lo anterior, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis propuesta como respuesta a la pregunta de investigación, de manera que Los procesos de estigmatización hacia el consumidor de PBC sí se vincularían con el miedo generalizado hacia la figura enajenada del *pastero*. Sin embargo, y como se pudo corroborar, esta es una

de las formas de expresión de la construcción de estigmas, lo cual invita a abrir nuevas líneas de investigación en materia de estigmas.

De igual manera, a partir de los resultados obtenidos en esta investigación y en aras de cumplir con el objetivo específico número tres. A continuación, se extienden algunas sugerencias para la intervención social.

En primer lugar, sustentándose en lo señalado desde RIOD (2019) los procesos de estigmatización hacia consumidores de drogas tienden a tener un efecto negativo sobre las terapias de rehabilitación en vista de que desincentivan al usuario a seguir asistiendo a los tratamientos. Por esto, es que sugiere realizar planes de intervención multidimensionales que integren a los 3 actores involucrados. De manera que tanto consumidores, sujetos cotidianos y profesionales sean considerados dentro del plan para así minimizar los espacios y campos de estigmatización.

Una posible estrategia para frenar los procesos de estigmatización podría estar sustentada en la difusión de información respecto al consumo problemático de sustancias, sus efectos inmediatos y sus causas latentes. Así, al conocer en profundidad el fenómeno es posible obrar en función de revertir los estigmas más comunes hacia los consumidores de drogas, ya que existiría información disponible para que los actores involucrados cambien su percepción respecto al fenómeno, pues no es lo mismo decir “Pastero”, “Doméstico”, “Zombie” que “Consumidor problemático” o “Tóxico dependiente”.

Siguiendo a Albano et al (2015), con la finalidad de terminar con la cristalización de los procesos de estigmatización a nivel institucional, se sugiere integrar en la formación de los futuros profesionales la comprensión de los procesos de estigmatización hacia los usuarios de drogas con el fin de evitar estas prácticas dentro de la institucionalidad, frenando así los ciclos de violencia en la vida de los consumidores.

Finalmente, a partir de los resultados expuestos, se extiende la invitación a abrir nuevas líneas de investigación en torno a los procesos de estigmatización y hacia otras problemáticas relacionadas. Por ejemplo, el estudio de la construcción de estigmas hacia el consumo de otras drogas tales como la marihuana o la cocaína podrían dar luces de cuánto se sabe cómo sociedad respecto de estas sustancias y sus consumidores; inclusive, si se piensa en

estupefacientes más actuales tales como el *Tussi*, el *M*, el *cripy*, entre muchas otras. Vinculado profundamente con lo anterior, también es de interés sociológico comprender qué pensamientos tienen los sujetos *normales*, respecto de la figura de la pobreza y su criminalización. Así como también sería interesante conocer cuál es la apreciación que tienen las personas sobre la figura del *delincuente*, del *ladrón*, del *canero*, entre otras figuras que se miran de manera peyorativa por parte de la sociedad, por cuanto encarnan todos los males sociales que nadie quiere ver, pero estos a su vez son fiel reflejo de la crudeza del sistema social en que habitamos.

## **6.2 Discusión**

A modo de reflexión, resulta interesante discutir sobre cómo el concepto de teórico *Sabio* (Goffman, 2006) funciona en esta investigación, puesto que contrario a lo que se señala desde la teoría, en este caso los *Sabios* tuvieron una tendencia a reproducir ciertos estigmas hacia el consumidor de PBC, los cuales basan en vincular al usuario a actividades delictivas. Naturalmente, esto no quiere decir que los usuarios de PBC no cometan delitos, pues tanto las fuentes primarias como secundarias señalan que sí lo hacen; no obstante, es la interpretación, es la carga social que se le atribuye a este tipo de actos lo que marca la diferencia entre la reproducción de estigmas y el tratamiento de una condición que podría tener una explicación médica y/o social. Particularmente, en este caso, parte de los sabios hicieron algunas referencias despectivas hacia los consumidores, tales como “Tipo zombie” (E7), “Yo mandarí a todos los volaos’ a trabajar en una isla al sur” (E9), “Flojos de porquería” (E7).

Por una parte, esto podría significar que no existe un conocimiento extensivo en materia de adicciones ya que se involucra una carga emocional cuando el usuario comete actos con una carga social negativa, cuando esto podría tener una explicación más bien científica si se revisan las investigaciones en la materia (Gálera, 2013; Vallejo, 2019). De manera que, en virtud del objetivo específico número 3, se sugiere a futuro realizar más investigaciones en materia de consumo de drogas y estigmatización, con el fin de determinar cómo este tipo de problemáticas influye en la integración social de la persona tóxico dependiente.

Por otra parte, resulta pertinente preguntarse sobre qué objetivos se están pensando los procesos de rehabilitación en el país. Pues, analizando las reflexiones emanadas desde Saavedra y Mora (2015) es posible argumentar que el sistema neoliberal chileno es gestor de enajenación popular por cuanto la lógica de producción y reproducción social tiende a cosificar a los sujetos como materia prima de trabajo, abandonando a su suerte a todo aquel que no sea capaz de insertarse como un elemento funcional en la estructura productiva. Sobre esta premisa, y rescatando la tesis de Lobos (2012), los procesos de rehabilitación están pensados en la re – inserción mecánica del individuo a la estructura productiva, sin importar las causas subyacentes de su adicción primaria; así, acorde a lo postulado desde Albano et al (2015), la institucionalidad estaría permeada por procesos de estigmatización, ya que sólo le interesa que el individuo deje de reproducir conductas desviadas.

Así, el usuario problemático más allá de ser estigmatizado por una desviación pura (Becker, 2009), un defecto del carácter o una abominación del cuerpo (Goffman, 2006), es también estigmatizado por cuanto no es un individuo socialmente productivo, en palabras de un ex - usuario de PBC, es un “fruto podrido, porque no hace nada por la sociedad”. Sin embargo, a propósito de la tipificación de la desviación en Becker (2009), es necesario cuestionarse ¿En función de qué criterios se puede tipificar a una persona como normal o no? ¿Cuáles son los parámetros socialmente validados para ejercer el estigma? Y con mayor relevancia aún ¿Están las instituciones libres de sesgos a la hora de rehabilitar a las personas tóxico-dependientes?

Profundizando en esta discusión, siguiendo a Riquelme (2011), se puede reflexionar en aras de que particularmente en Chile, luego durante la eterna e inconclusa transición a la democracia, quienes no lograron adaptarse a la nueva lógica neoliberal quedaron abandonados a su suerte en la más cruda marginalidad, dentro de la cual el consumo de drogas es un intento inconsciente de enajenación a través de ciclos de consumo en los cuales los límites entre sujeto y objeto de consumo tienden a difuminarse, en vista de que un cuerpo objetivado pierde la capacidad de sentir dolor frente a la realidad en la que se ve inmerso.

Así, si se omiten las causas subyacentes de una adicción a una droga, como lo es la PBC, considerando la carga social que trae consigo, es plausible reproducir los procesos de estigmatización antes descritos en perjuicio de las personas tóxico-dependientes. Evitar esto

a nivel de tratamiento, de acuerdo con RIOD (2019), resulta fundamental para la rehabilitación exitosa del individuo, pues mientras mejor se conoce un fenómeno menores son las posibilidades de reproducir estigmas que hayan su seno en la desinformación. Estudiar cómo las instituciones de tratamiento reproducen o no los procesos de estigmatización en la sociedad civil, es ya materia para futuras investigaciones, mientras tanto es menester comprender cómo estos procesos de estigmatización se hacen presentes en las prácticas cotidianas con el fin de revertirlos y así obrar en aras de una sociedad más justa e igualitaria libre de prejuicios.

### **Referencias Bibliográficas**

Albano, Castelli, Martínez y Rossal. (2015). Violencias institucionales y reproducción de estigmas en usuarios de cocaínas fumables de Montevideo. *Revista Psicología en Pesquisa*, 9(2), 111-125. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.5327/Z1982-1247201500020002> el 13-08-2020

Arriagada y Hopenhayn (2000). Producción, tráfico y consumo de drogas en América Latina. División de desarrollo social. Santiago, Chile. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5974/1/S0000001\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5974/1/S0000001_es.pdf) el 22-05-2020

Atisba (2017). Barrios críticos narcotráfico: Segregación y Violencia Urbana. Recuperado de [https://www.atisba.cl/wp-content/uploads/2017/10/Reporte-Atisba-Monitor-Barrios-Criticos\\_Informe.pdf](https://www.atisba.cl/wp-content/uploads/2017/10/Reporte-Atisba-Monitor-Barrios-Criticos_Informe.pdf) el 24-01-2020

Baño et al. (2018). *Revista Análisis del Año 2018*, recuperado de [http://www.facso.uchile.cl/documentos/analisis-del-ano-2018-pdf-61mb\\_153578\\_0\\_2622.pdf](http://www.facso.uchile.cl/documentos/analisis-del-ano-2018-pdf-61mb_153578_0_2622.pdf) el 24-05-2020

Bayce, R. (1997). El estigma de la droga: Particularidades y rasgos comunes del caso uruguayo. En Hopenhayn, M. (Comp.) *La grieta de las drogas. Desintegración Social y políticas públicas en América Latina* (pp. 89 – 96). Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2171/S9700001\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2171/S9700001_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y) el 28-05-2020

- Becker, H. (2009 [1963]). *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*. Buenos Aires, Argentina. Siglo Veintiuno editoriales.
- Bertagni, J. (2016) “Las drogas y el Narcotráfico”. *Dispositivos del Capitalismo y disciplinamiento Global*. Revista Margen N° 80. Recuperado de <https://www.margen.org/suscri/margen80/bertagni80.pdf> el 10-07-2020
- Biblioteca del congreso nacional (BCN) (2000 [1990]). Decreto N° 683: CREA CONSEJO NACIONAL PARA EL CONTROL DE ESTUPEFACIENTES. Recuperado de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=15078> El 28-05-2020
- Biblioteca del congreso nacional (BCN) (2015[2005]). Ley N° 20.000 SUSTITUYE LA LEY N.º 19.366, QUE SANCIONA EL TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS. Recuperado de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=235507> el 28-05-2020
- Bogdan, R y Taylor, S. (2007[1986]). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós.
- Brasesco, Canay y Legisa (2009). *Consumo de Paco y sustancias psicoactivas en niños y niñas en situación de calle y jóvenes en tratamiento*. Ministerio del desarrollo social. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de [https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/informe\\_paco\\_resumido\\_3.pdf](https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/informe_paco_resumido_3.pdf) el 24-05-2020
- Briones, G. (2002). *Epistemología de las ciencias sociales*. Bogotá, Colombia. Editorial ARFO. pp. 45 – 57.
- Candil, A. (2016). La delgadez de los/as usuarios/as intensivos/as de cocaínas. *Revista Latinoamericana de estudios sobre cuerpos, Emociones y Sociedad*. Buenos Aires Argentina. pp. 58-69

- Castilla, Epele y Olsen. (2012). Dinámicas familiares, prácticas de cuidado y resolución de problemas asociado al consumo intensivo de PBC. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*. N. 14, Bogotá, Colombia
- Castilla y Lorenzo. (2012). Emociones en suspenso: Maternidad y consumo de pasta base/paco en barrios marginales de Buenos Aires. *Cuadernos de Antropología Social* N°36. Pp. 69-89. Buenos Aires, Argentina.
- CICAD y OID. (2016). Análisis de la caracterización química de cocaínas fumables. Recuperado de [https://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/2019/07/Analisis\\_caracterizacion\\_quimica\\_cocinas\\_fumables.pdf](https://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/2019/07/Analisis_caracterizacion_quimica_cocinas_fumables.pdf) el 21-05-2020
- CICAD (2019) Informe sobre el consumo de drogas en las Américas. Recuperado de <http://www.cicad.oas.org/main/pubs/Informe%20sobre%20el%20consumo%20de%20drogas%20en%20las%20Am%C3%A9ricas%202019.pdf> el 21-05-2020
- Cottet, P. (s.f.). Documento de trabajo. “Investigación social de discursos: orientaciones teórico-operativas para el estudio social de conversaciones”
- Delgado y Gutiérrez (1999). *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*. pp. 177- 188
- Duarte et al (2016) El estigma y el prejuicio: la experiencia de los consumidores de crack. *Revista Latinoamericana de Enfermagem*, 24. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.1590/1518-8345.0852.2680> el 03-08-2020
- Echeverría, A. (2004). Representaciones sociales de las drogas de jóvenes urbano-populares en proceso de rehabilitación en comunidad terapéutica. Memoria para optar al título de psicólogo. Universidad de Chile, FACSIO. Recuperado de [http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2004/echeverria\\_a/sources/echeverria\\_a.pdf](http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2004/echeverria_a/sources/echeverria_a.pdf) el 01-08-2019
- Eira, G. (2013). Los procesos de significación en las prácticas relacionadas con el consumo de pasta base. Cuentos de “Gárgolas” y “Latas”. Universidad de la República Oriental del



Uruguay. Athenea Digital - 13(3): 23-37 (noviembre 2013) -ARTÍCULOS- ISSN: 1578-8946

Epele, M. (2008) Neoliberalismo, vulnerabilidad y sufrimiento social. Drogas y pobreza. Revista encrucijadas, no 44. Universidad de Buenos Aires. Disponible en el repositorio digital de la Universidad de Buenos Aires: ><http://repositorioubas.sisbi.uba.ar>>

Fals Borda, O. (1986 [1979]). El problema de cómo investigar la realidad para transformarla. Bogotá, Colombia. Editorial tercer Mundo. pp. 11-57

Foucault, M. (2002[1975]). Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Editorial siglo veintiuno. Buenos Aires, Argentina.

Gaete (2007). “El juicio psicológico”. Representaciones sociales de psicólogos sobre el consumo de drogas, consumidores y tratamientos. Revista de psicología vol. XVI N°2

Galéra, Rossi, Maneghetti, Choca, Salmi, Bouvard y Viola (2013). Síntomas psiquiátricos asociados al consumo de pasta base de cocaína en niños y adolescentes: Un estudio exploratorio en Montevideo. REV CHIL NEURO-PSIQUIAT 2013; 51 (4): 263-270. Rescatado de <https://pdfs.semanticscholar.org/b4f3/2c2733ad3653c996a173e56fde7e0229986a.pdf> el 24-01-2020.

García, E. (2009) Alteraciones oftalmológicas provocadas por algunas drogas de abuso. **Recuperado de** <http://www.revistahph.sld.cu/hph0109/hph011009.html>

García, S. (2002). La Validez y la Confiabilidad en la Evaluación del Aprendizaje desde la Perspectiva Hermenéutica. Revista de Pedagogía, 23(67), 297-318. Recuperado en 18 de agosto de 2020, de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-97922002000200006&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922002000200006&lng=es&tlng=es).

Goffman, E. (2006 [1963]). Estigma: La identidad deteriorada. Buenos Aires, Argentina. Amorrortu.

Hernández, Fernández y Baptista (2014). Metodología de la Investigación. México, D.F. Editorial Mc Graw Hill Education

Hopenhayn, M. (1997) “Factores de contexto en el consumo de drogas psicoactivas”, en Hopenhayn, M. (comp.) La grieta de las drogas desintegración social y políticas públicas en América Latina, Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2171/S9700001\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2171/S9700001_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y) el 28-05-2020

ISUC (2014). Caracterización de personas que consumen PBC de forma habitual en la Región Metropolitana. Rescatado de <http://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/media/estudios/otrosSENASA/Est%20Caract%20Personas%20cons%20past%20base%20RM.pdf> el 31-05-2019

Jara-Concha P. (2019) Actitudes de residentes urbanos hacia las personas con abuso de drogas en cinco distritos de la comuna de Concepción, Chile. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1590/1980-265X-TCE-CICAD-6-20> el 03-08-2020

La tercera (2020). Mapa de la ciudad de Santiago. <https://view.genial.ly/5ea05295d553cd0daa209c27/vertical-infographic-comunas-ordenanzas-mascarillas>

Lobos, M. (2012). Políticas públicas para el tratamiento y rehabilitación de personas con consumo problemático de drogas. Análisis crítico desde la experiencia práctica en el Centro comunitario de Salud Mental (COSAM) de Conchalí. Memoria para optar al Título de Psicóloga. Universidad de Chile, Santiago. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/117084/Lobos%20Palacios%20Tesis%20final.pdf?sequence=1> el 20-05-202

López, A. y Muñoz, M. (2018). Análisis de la drogodependencia de la pasta base de cocaína y su relación con la imputabilidad en el código penal chileno. Memoria para optar al grado de licenciado en ciencias jurídicas y sociales. Santiago, Chile. Rescatado de: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/150673/An%C3%A1lisis-de-la-drogodependencia-a-la-pasta-base-de-coca%C3%ADna-y-su-relaci%C3%B3n-con-la-imputabilidad-en-el-C%C3%B3digo-Penal-chileno.pdf?sequence=1&isAllowed=y> el 18-12-2019

- Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-IV-TR (2002). Barcelona: Masson.
- Marcuse, H. (1993 [1954]). El Hombre Unidimensional. Buenos Aires, Argentina. Editorial Planeta Argentina.
- Merton, R. (1965 [1949]). Teoría y Estructuras Sociales. México, D. F. Editorial Fondo de cultura económica.
- Migues, H. (2007). El uso de Paco y la segunda exclusión. Acta psiquiatría y psicología América Latina 53 (1) 18, 22. 2007. Buenos Aires, Argentina.
- Morales, H. (2009). El consumo de Paco en la Argentina. Revista Electrónica de Psicología Política Año7 N° 21. pp. 157-169.
- Muñoz, M. (2012). Contra el determinismo farmacológico: sociología de las drogas y reflexividad. Revista sociedad hoy (23), 21. 31. ISSN: 0717-3512. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/902/90229346003.pdf> el 08-07-2020
- Ochoa, G. (2001). Tratamiento del Consumo de Drogas como un Proceso de Cambio Cultural. IV Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago de Chile.
- Osses y Henríquez (2005). Poblaciones marginales y pasta base de cocaína: La irrupción de drogas duras en los sectores populares urbanos de Santiago. 1983 - 1993. Memoria de prueba para optar al grado de licenciatura en Historia y Ciencias Sociales. Universidad de Santiago de Chile, Facultad de humanidades, departamento de Historia. Santiago, Chile.
- Pascale, Hynes, Cusmille y Bares (2014). Consumo de pasta base en América del Sur: Revisión de los Aspectos epidemiológicos y médico - toxicológicos. Rescatado de <http://www.cicad.oas.org/oid/pubs/pbc.pdf> el 18-12-2019

Parajuá, Pawlowi, Galante, Rossi, Goltzman y Touze (2010). Irrupción de la pasta base de cocaína. El impacto en las representaciones sociales y en los dispositivos desde los discursos de los especialistas. Diagnósis. Rescatado de <https://www.academica.org/maria.pia.pawlowicz/12> el 20-12-2019.

Park, R. (1999 [1925]). La ciudad y otros ensayos de ecología urbana. Barcelona, España. Editorial del Serbal. (pp. 41-85)

Pérez, G. (2007 [1994]). Investigación cualitativa II: retos e interrogantes: técnicas y análisis de datos. Madrid, España. Editorial La muralla.

PNUD (1998). Las paradojas de la modernización. Capítulo 4. Inseguridad: La subjetividad vulnerada. Capítulo 5: Miedo al otro. La seguridad ciudadana. Recuperado de [https://www.cl.undp.org/content/chile/es/home/library/human\\_development/las-paradojas-de-la-modernizacion.html](https://www.cl.undp.org/content/chile/es/home/library/human_development/las-paradojas-de-la-modernizacion.html) el 25 - 10 – 2021

Ramírez, R. (2015). Experiencias de Jóvenes ex usuarios de PB/paco en hospitales y centros de salud. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Riquelme, J. (2011). Esperanza, decepción y anomia en los hijos de la dictadura. Revista Sociedad y equidad N°2, julio 2011. Universidad Andrés Bello. Santiago, Chile.

RIOD (2019). Estigma, consumo de drogas y adicciones. Conceptos, implicancias y recomendaciones. Recuperado de <https://riod.org/wp-content/uploads/2019/06/ESTIGMA-CONSUMO-DE-DROGAS-Y-ADICCIONES.pdf> el 13-08-2020

UNODC. (2013). Pasta Básica de cocaína. Lima – Perú. Rescatado de [https://www.unodc.org/documents/peruandecuador/Publicaciones/Publicaciones2013/LIBRO\\_PBC.pdf](https://www.unodc.org/documents/peruandecuador/Publicaciones/Publicaciones2013/LIBRO_PBC.pdf) el 31-07-2019

Vallejo, F. (2019). Evaluación de la función ejecutiva en usuarios con dependencia de la pasta base de cocaína mediante una batería neuropsicológica. ISSN 0717-0297. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile.

Saavedra y Mora. (2015). Capitalismo, Pasta Base y enajenación popular. Seminario de Título para optar al título de Pedagogía en Historia y Geografía. Universidad de Playa Ancha. San Felipe, Chile

SEDRONAR (2007). Aspectos cualitativos del consumo de pasta base de cocaína/ PACO. Observatorio Argentino de drogas. Recuperado de [http://www.bibliodrogas.gob.cl:8000/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=361&query\\_desc=su%3A%22PASTA%20BASE%22](http://www.bibliodrogas.gob.cl:8000/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=361&query_desc=su%3A%22PASTA%20BASE%22) el 13-08-2020

Sepúlveda, Pérez y Gainza (1997a). La angustia: Discursos de jóvenes consumidores de PBC en la zona sur de Santiago. Recuperado de [http://www.archivochile.cl/Mov\\_sociales/mov\\_juv/MSmovjuv0015.pdf](http://www.archivochile.cl/Mov_sociales/mov_juv/MSmovjuv0015.pdf) el 18 – 08-2020

Sepúlveda, Pérez y Gainza. (1997b). El silencio de los angustiados: Contextos discursivos en consumo de pasta base de cocaína. La Grieta de las drogas: Desintegración social y políticas públicas en América Latina. Cepal. Santiago, Chile.

SENDA (2012). Consumo de drogas en detenidos. Estudio I-ADAM 2012. Santiago, Chile. Recuperado de <http://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/media/estudios/otrosSENDA/Consumo%20Drogas%20en%20Detenidos%202012.pdf> el 01- 08-2019

SENDA (2016). Programa de tratamiento para personas en situación de calle con consumo problemático de alcohol y otras drogas. Informe técnico 2015. Santiago, Chile. Recuperado de <http://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/2015/06/Informe-T%C3%A9cnico-2015-Personas-en-Situaci%C3%B3n-de-Calle.pdf> el 01-08-2019

SENDA (2017). Décimo segundo estudio nacional de drogas en población general de Chile en 2016. Observatorio Chileno de drogas 2017. Santiago, Chile. Rescatado de <http://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/2017/12/InformeENPG2016.pdf> el 31-07-

2019

SENDA (2018a) Apuntes de drogas: Entrevista a usuarios de centros de tratamiento para diseño de programa para de reducción de estigma en consumidores de drogas. Observatorio chileno de drogas. Santiago, Chile. Rescatado de [https://www.senda.gob.cl/wpcontent/uploads/2018/03/2018\\_apuntes05.pdf](https://www.senda.gob.cl/wpcontent/uploads/2018/03/2018_apuntes05.pdf) el 17-12-2019

SENDA (2018b) Apuntes de drogas: Principales resultados del estudio de seguimiento a usuarios de pasta base en centros de tratamiento de la Región Metropolitana. Observatorio chileno de drogas. Santiago, Chile. Rescatado de [https://www.senda.gob.cl/wpcontent/uploads/2018/03/2018\\_apuntes03.pdf](https://www.senda.gob.cl/wpcontent/uploads/2018/03/2018_apuntes03.pdf) el 17-12-2019

SENDA (2019). Informe semestral 2019. Evaluación técnica. Convenio SENDA-MINSAL. Recuperado de <https://www.senda.gob.cl/2019-2/> el 07-06-2020

Seremi de Desarrollo Social y Familia R.M (2019). Índice de prioridad social por comunas 2019. Rescatado de [http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/INDICE.\\_DE\\_PRIORIDAD\\_SOCIAL\\_2019.pdf](http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/INDICE._DE_PRIORIDAD_SOCIAL_2019.pdf) el 27-08-2020

Stake, R. E. (1999). Investigación con estudios de caso. Ediciones Morata. Madrid, España.

Tirado, Calderón, Restrepo, Vásquez y Orozco (2019). Estigma social de profesionales de la salud hacia personas que usan drogas. *Revista Psicología em Pesquisa*, 13(1), 22-32. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.24879/2018001200300478> el 13-08-2021

Valles, M. (2000). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid, España. Síntesis ediciones. Recuperado de <https://asodea.files.wordpress.com/2009/09/miguel-valles-tecnicas-cualitativas-de-investigacion-social.pdf>

Van Dijk, T. (1990). La noticia como discurso: Comprensión, estructura y producción de la información. Barcelona, España. Editorial Paidós comunicación.

Wirth, L. (1962 [1938]). El urbanismo como modo de vida. Buenos Aires, Argentina.

Ediciones 3

## **Anexos**

### **Anexo N°1: Consentimiento informado:**



#### **Consentimiento Informado para Participantes de Investigación.**

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de esta, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Isaac Araya Vega, de la Universidad de Chile. La meta de este estudio es comprender cómo se construye la caracterización del consumidor de pasta base de cocaína desde la perspectiva del sujeto normal (no consumidor) en la región metropolitana.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente de 45 a 60 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es completamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los archivos de las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse de la entrevista en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómoda, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Ante cualquier duda o queja, por favor escribir a Pablo Cottet al correo [pcottet@yahoo.com](mailto:pcottet@yahoo.com), quien es el profesor guía de esta tesis.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Isaac Araya Vega. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es comprender cómo se construye la caracterización del consumidor de pasta base de cocaína desde la perspectiva del sujeto normal (no consumidor) en la región metropolitana.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 45 a 60 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado (a) de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Isaac Araya al correo isaac.araya@ug.uchile.cl

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste se haya concluido. Para esto, puedo contactar a Isaac Araya al correo anteriormente mencionado.

-----

Nombre del Participante

Firma del Participante

Fecha

(en letras de imprenta)

---

**Modalidad verbal:**

Por favor, diga con la frase completa:

“He tomado conocimiento de las condiciones de mi participación en este estudio y:

a) Sí, acepto participar en este estudio.

b) No, no acepto participar en este estudio.



**Anexo N°2:**  
Imagen 1.



Pipa artesanal para el consumo de la PBC encontrada en algún lugar de la comuna de La Cisterna.